

LA ÚLTIMA HORA

UN mes, 2 Ptas.
EXTRANJERO, semestre, 20
Número suelto 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.
Teléfono núm. 1245

Palma de Mallorca, Jueves 15 Septiembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XXXIX.—Núm. 12.103

DEL MOMENTO

EL PUERTO DE PALMA

No podemos pasar sin recoger del escrito que suscrita por los Diputados o Cortes Dcn Alejandro Jaume y Don Francisco Carreras, publicáramos en nuestra edición de anoche, titulado «A la Opinión Pública» y en el cual se da amplia referencia de su gestión en pro de la provincia, el extremo relativo al puerto de Palma.

Y no podemos dejar de comentar este extremo si quiera sea para mostrar la extrañeza que nos ha producido el que las gestiones de nuestros Diputados no encuentren el apoyo unánime y entusiasta que debería prestarse a una gestión que tanto puede favorecernos.

Hace unos días escribíamos un comentario señalando una falta de actuación y empeño o constancia por parte de Mallorca, en la defensa de aquellas aspiraciones que sostiene para lograr el progreso material a que tiene perfecto derecho.

Advertíamos en aquel comentario que actualmente se procede en los departamentos ministeriales a la confección de los presupuestos, y al mismo tiempo que señalábamos la oportunidad para solicitar aquellas aspiraciones que para ser satisfechas impliquen su oportuna dotación presupuestaria, destacábamos cierta pasividad en la reclamación de aquellas mejoras a las que con plena justicia aspiramos, y decíamos que otra suerte habrían corrido el arreglo de nuestras carreteras y la reforma del puerto de Palma, si otra hubiese sido la constancia y el empeño en la demanda.

Creíamos empero que era solo pasividad, pasividad que se trocaría en actividad si alguien espoleara el sentimiento regional, si se apelara al interés de Mallorca, que todos deben servir y el cual nadie tiene derecho a desdén. Nunca pudimos sospechar indiferencia por las cuestiones que nos atañen.

Y no obstante los Diputados a Cortes señores Carreras y Jaume, en su escrito de anoche en este diario y con referencia a la proyectada reforma de Palma, hacen afirmaciones terminantes que no pueden pasar por su extraordinaria importancia, desapercibidas por la opinión.

Al tratar del proyecto de la reforma del puerto declaran que acerca de ello formularon recientemente un ruego al Ministro de Obras Públicas. Y añaden: «Parte de la Prensa—no toda—ha secundado decididamente nuestras modestas gestiones. Aparte de esto nos parece observar una aparente indiferencia por todos los problemas que afectan a Palma, indiferencia engendrada tal vez por la ausencia de obligadas iniciativas. Hasta la fecha no hemos merecido la atención de que se nos indicara si existe o no proyecto de prolongación del muelle y en caso afirmativo si es el que corresponde a las necesidades actuales del puerto de Palma. Ello no ha de hacernos desistir de nuestro empeño. Se trata de un asunto de interés vital para Mallorca y nuestro interés es en este asunto como en todos los que afectan a los intereses

materiales de las islas, trabajar mancomunadamente con todas las fuerzas vivas y con el apoyo de la opinión. Mas si a pesar de los requerimientos persistentes que formulamos, nuestras voces siguen clamando en el desierto, continuaremos nuestra labor con quienes quieran ayudarnos, señalaremos pasividades censurables y la opinión pública juzgará a unos y a otros.»

Estas manifestaciones, contenidas en el escrito que anoche publicaba *La Última Hora*, suscrito por los señores Jaume y Carreras, envuelven un reproche que habría de ser bastante para hacer reaccionar a cuantos por su pasividad puedan haberlo motivado.

La reforma del puerto de Palma es de absoluta necesidad para poder desarrollar no solamente el turismo sino el tráfico que en el mismo se registra.

Es como dicen los señores Jaume y Carreras, un asunto de interés vital para Mallorca, y no cabe frente a un asunto de tanta importancia que se muestren impasibles, no la opinión, sino aquellos que por sus cargos no solo pueden sino que moralmente vienen obligados a secundar, cuando no a tomar la iniciativa, cuanto pueda llegar a realizar aquella aspiración.

Este es el interés de Palma. En reiteradas ocasiones la ciudad por medio de sus entidades económicas, representativas de los intereses más directamente interesados en la reforma, así lo han significado. Pero aun que así no hubiese ocurrido, la insuficiencia de nuestro puerto es por demás notoria y crea una necesidad por demás evidente que debe ser atendida porque si no lo es perjudica el normal desenvolvimiento de la principal riqueza de Mallorca.

La gestión de los señores Jaume y Carreras, tiende a dar satisfacción a esta necesidad y por ende a fomentar una riqueza que a todos nos interesa incrementar.

Apoyar esta gestión, secundarla con entusiasmo para lograr su eficacia, es a nuestro juicio un deber para cuantos por sus cargos o representación han de favorecer el progreso de la isla.

Por nuestra parte no habrá de faltar en ocasión alguna el apoyo más decidido a cuanto pueda redundar en bien de Mallorca. ¡Ojalá todos se animen en este sentido para bien de nuestra región!

ben, pues, preocuparse las madres, en indagar los motivos que pueda tener para negarse a tomar alimento. Casi siempre se llegará a tiempo de evitar complicaciones, acaso graves.

Casi siempre la alimentación del bebé pesa por exceso, que no por defecto. Pero si, al retirarse el biberón o el pecho, protesta, debe aumentarse el tiempo en que se le deje o la capacidad alimenticia de aquel, hasta que quede satisfecho el niño.

Muchos niños se muestran rebeldes a bañarse. Casi siempre, porque



SAN SEBASTIAN. — El Presidente de la República señor Alcalá Zamora acompañado del Alcalde de San Sebastián correspondiendo a las clamorosas ovaciones que le fueron tributadas a su llegada a dicha capital.

se le ha hecho tomar miedo al agua. Nunca se debe bañar a los niños a la fuerza, con amenazas, sino de buen grado, ya que en caso contrario, en lugar de beneficiarle la ablución, le perjudicaría el sistema nervioso.

Dejad bañar a vuestros hijos, sin reprimirles por sus juegos en el agua. Para que les resulte saludable el baño, los niños deben tomarlo así: jugando.

Tened sumo cuidado, madreitas

jóvenes, madreitas «nuevas», en elegir la cuna que ha de cobijar el sueño de vuestro hijo. Desechad el «moisés», en absoluto. Claro que es una lástima, ¿verdad? ¡Tan lindos que resultan, como un nidito, adornados de finísimas telas!... Pero son un depósito de polvo, un vivero de microbios y enrarecen el aire que debe respirar la criaturita.

Ninguna cuna será tan bella para vuestro hijo, madreitas jóvenes, como aquella que garantice su salud.

EL DOCTOR CATORKA

CRONICA DE ROMA

LA SUGESTION

(Para LA ULTIMA HORA)

Hoy deseamos hacer un comentario acerca de un suceso ocurrido recientemente en esta capital, que prueba cuan fuerte es la sugestión y lo acertados que están todos los médicos que tratan de haurir en ella un remedio para muchos de los males que sufre la humanidad.

Hace muy pocos días y en las afueras de Roma fué hallado el cuerpo de un hombre vestido con decencia, y que estaba inanimado. Recogido por algunos transeúntes fué llevado a una clínica inmediata, en donde se procedió al examen del supuesto cadáver.

Es de advertir que en su mano derecha empuñaba un revólver y que en la sien del mismo lado presentaba una mancha rojiza y negruzca al mismo tiempo, de manera que había sobrados motivos para sospechar que el infeliz hubiese atentado contra su vida.

El practicante que procedió a lavar la supuesta herida, vió con asombro que no la había y si solamente que la sien estaba quemada y encia de humo del disparo. Inmediatamente se procedió, a auscultar al paciente y se vió que su corazón latía aunque débilmente.

Le prodigaron los cuidados debidos a su estado y poco después pudo declarar. Dió su nombre y su domicilio, y añadió que a causa de algunas contrariedades amorosas se había querido suicidar, aunque no se explicaba cómo pudo ser que la bala no le atravesara el cerebro, puesto que con mano firme apuntó a la sien y luego ya no supo más, pues perdió por completo la noción de sí mismo.

En una palabra, estaba seguro de haberse matado y por lo tanto desempeñó a conciencia su papel de «muerto».

Posteriore averiguaciones aclararon el caso por completo. Parece ser que fué a comprar el arma a una armería y que pidió un revólver que disparase bien. El armer y le complació, pero advirtiéndole el estado de exaltación de su cliente, le cargó el revólver con cartuchos sin bala, de manera que gracias a esta precaución el suicida no pudo llevar a cabo su mal propósito.

Este suceso tiene parecido con el célebre cuento que queremos referir al lector, pues si no lo sabía ya le advertiré. Un pobre muchacho que vivía solo en un modesto piso llegó a verse tan perseguido por la suerte, que convencido de que sus males no tenían remedio, resolvió quitarse la vida. Deliberó consigo mismo acerca

del medio que podía emplear. No tenía dinero para comprar un arma. Le repugnaba arrojarse por la ventana a la calle y el río no le seducía. Por fin se le ocurrió que el medio mejor era asfixiarse por medio del gas de alumbrado.

Ya decidido volvió un día a su casa, con el nefasto propósito de suicidarse. Al pasar la portera le entregó una carta para él, que metió distraído en el bolsillo. Luego, una vez ya en su domicilio, quitóse alguna ropa y se tendió en la cama, no sin antes abrir la espita del gas.

Poco a poco empezó a percibir el olor característico y su mente se empezó a turbar. Respiraba con facilidad, pero advertía ya una ligera molestia. De pronto recordó la carta que le entregara la portera y que él no había abierto. «Y si la suerte se ha compadecido de mí? se preguntó. Quién sabe si esa carta trae la solución de mis dificultades!..»

Abandonó el lecho, tambaleándose se acercó al lugar en que dejara la chaqueta y sacó el sobre. Lo abrió y extrajo una comunicación de la Compañía del Gas, en la que se le decía que en vista de su falta de pago le había abierto. «Y si la suerte se ha do desde el día anterior.

Desde luego se trata de un cuento. Pero aunque es una caricatura no es menos cierto que la sugestión es una fuerza poderosa de la que no se hace el uso que se debiera.

Bien es verdad que algunos médicos de distintos países se han dedicado a basar sus tratamientos en la sugestión y hasta hubo un especialista francés que hizo verdaderas maravillas, pero hasta ahora que sepamos no se hace un uso tan extenso y tan profundo como sería de desear.

Y es una lástima, porque por lo me nos este sistema tendría la ventaja de suprimir los medicamentos...

HUGO MENGUIN:

Roma, Septiembre de 1932.

(Reproducción prohibida).

Una casa con puertas solo

—Voy a construirme muy pronto una gran casa.

—¿Tan rico estás?

—Sí. Tengo ya los planos para las puertas y las ventanas.

El retrato humorístico.

—Hágame el favor, señora, de posar un momento para hacerla un retrato.

—¿Que amable y qué gentil! ¿Es usted fotógrafo?

—No, señora. Soy un dibujante humorista.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Las más graves preocupaciones de Europa

En Niza, Cannes y Montecarlo, y luego en Biarritz ha sorprendido y «ha hecho furor, la camisa escarlata con que se presentaba por las mañanas en la playa y en los estadios y campos de deportes, el príncipe de Gales, el primero de los «gentlemen», británicos, mantenedor del buen gusto y de la sobriedad, que heredó de su abuelo Eduardo, el título envidiado de «árbitro de las elegancias en todo el mundo».

Las agencias telegráficas enviaron en la noticia a Londres, produciendo la estupefacción de los aristócratas, sastres, camiseros y demás servidores de las elegancias de West-End. ¿Qué rara influencia había ejercido en el príncipe de Gales, tan dueño de sí siempre, tan mesurado y comedido, su excursión por el Mediterráneo azul para buscar el contraste de aquel color escarlata sangrante que envolvía su torso? ¿En que muelle, suburbio o antro de moriscos o judaizantes, tunecinos o balcánicos, egipcios o siriacos había encontrado aquel color chillón que deslumbrara sus ojos...? ¿Acaso, el príncipe ha querido rendir un homenaje a Garibaldi, cuya memoria se honra estos días en Italia, revistiendo la camisa roja que simbolizó el ideal de la unidad italiana? ¿Es un llamamiento al Imperio británico, cuya unidad se resquebruja, a pesar de las lañas que se le quisieron poner en la Conferencia de Ottawa?

Posiblemente el príncipe no ha tenido ningún propósito trascendente. Un cronista, sin embargo, Rene Picón hace notar en «Le Capital», que casi toda Europa atribuye a la camisa una importancia que no tuvo jamás en la historia, como no se recuerda aquella leyenda en que un rey buscaba para adquirirla a cualquier precio la camisa de un hombre feliz. Y el único hombre feliz que enconaron en el reino sus mensajeros, no tenía camisa. «Aparte las camisas

brunas de los sectarios de Hitler, que representan una disgregación social en el país clásico de la disciplina, y que no tiene precedente sino en la revolución luterana, se organizan otros «bandos en camisa». Los «hela-wehren», en Austria y los partidos agrarios en Rumania y Bulgaria, teniendo por expresión de cohesión y fraternidad camisas de distintos colores. En los parques de Washington que rodean al Palacio Presidencial, la policía tuvo que dispersar a la muchedumbre de veteranos de la guerra, que Europa, es que el mundo va a uniformarse con camisa kaki. ¿Es ponerse en camisa? También podría ser signo de miseria. Las «camisas yanquis», habían caminado centenares de kilómetros para mendigar una pensión oficial en los presupuestos federales. Las camisas de Hitler reciben una soldada de treinta feníges; apenas cincuenta céntimos españoles...»

A pesar de todo, la moda está lanzada y no se detendrá... El próximo estío todos vestiremos la camisa escarlata del Príncipe de Gales... Por cierto que emparejará muy bien con otra moda masculina que se inicia y que ha encontrado defensores apasionados en varios médicos famosos: la moda de la barba corrida y de la barba larga. Para algún moralista es posible que este retorno a la costumbre de respetar las imposiciones de la Naturaleza venga a las mujeres en su insano afán de masculinizarse, ya que no parece verosímil que ante la imposibilidad de imitar al hombre, apelen al arbitrio de ponerse barba postiza.

Los médicos, por su parte, han resucitado testimonios de experiencias y estudios hechos por sabios doctores del siglo XVIII y del XIX, demostrando que el uso de la barba previene y evita numerosas afecciones y enfermedades, singularmente, neuralgias dentarias o faciales, fluxiones, cata-



BARCELONA. — El señor Maciá, con los parlamentarios catalanes y las autoridades barcelonesas en el palacio de la Generalidad después de la manifestación pública en Barcelona con motivo de la aprobación del Estatuto



BARCELONA. — Don Francisco Maciá comunicando por radio a toda Cataluña desde su despacho de la Generalidad la aprobación del Estatuto

NUESTROS COLABORADORES

LO QUE EL MEDICO DICE

Consejos de medicina

Del bebé

Incurren las madres en una grave equivocación, cuando pretenden hacer comer a sus hijitos a la fuerza. Si un niño se niega a aceptar la comida que se le da, tiene indudablemente una razón para ello: o no la admite su paladar, o no está en condiciones de salud para comerla. De-

ros nasales, etc. Fueron los pueblos anglo-sajones los partidarios del surgimiento completo. Les costó siglos convencer a los latinos de que era más higiénico, más limpio y más bello rasurar a diario y he aquí que ahora, esta nueva moda viene de Inglaterra. Alguien ha dicho que surge en el impulso psicológico de querer diferenciarse del enojoso pariente yanqui, que no deja restaurar a la libra esterlina.

Ya recordé días pasados que Inglaterra había dado paso libre al juego del "yo-yo", alegando que aunque venía de los Estados Unidos y de Cuba, era de origen o invención canadiense. Ha durado esta leyenda lo que ha tardado el "yo-yo", en invadir Francia. Ya los "camelots", que recorren los bulevares parisienses vendiendo los discos giratores, vociferan la siguiente historia:

"Se ha propalado que el inventor del "yo-yo", fué el yanqui Tomás Cock. No es verdad. El "yo-yo", es francés. Fué inventado en 1791 y se le daba el nombre de "emigrette", y el de "emigró", o "emigrante". Recuérdese que era la época en que millares de franceses habían tenido que huir de Francia y que se escapaban hábilmente de las manos de la policía y retornaban cuando les convenía protegidos por el rey que luego fué guillotinado. Era un "yo-yo", político. Nuestros abuelos y nuestras abuelas, más ricos que nosotros, hacían el "yo-yo", en marfil. Nosotros en madera y, gracias...."

Un erudito ha logrado demostrar que el relato de los "camelots", es enteramente exacto. No solo la descripción del "emigrette", coincide exactamente con el simple mecanismo del "yo-yo", sino que en un número del semanario ilustrado "La France Pit-

toresque", de 1831, se ha encontrado una lámina en que una damisela y un petrimetro, pasean entre otros elegantes, jugando al "yo-yo".

¿Qué valor pueden tener estas resurrecciones, confirmadoras de que no hay nada nuevo bajo el sol, al lado del sentimental y espiritual renacimiento, en un parque de Berlín, de un oficio que había desaparecido y parecía olvidado: el de narrador de cuentos... Un obrero intelectual en "chomaje", y miseria, un proletario de levita se situó en una explanada del parque de Litzensee, cobijado por un gran cartelón en que leía: "Soy el tío Edwin, contador de historias, parábolas y cuentos... Quiero entretener, regocijar y moralizar: los niños y niñas de ocho a ochenta años... Los primeros días muchos recibían del innovador y las madres apartaban a sus hijos de aquel lugar, pero al cabo, el tío Edwin ha vencido con sus artes de poeta y de actor. Cada día le rodea una muchedumbre más numerosa, y cuando terminados sus relatos, hace su colecta los fenixes caen a centenares en su sombrero parido de cesante. Resucitada la profesión, y dignificado el oficio ya hay imitadores del tío Edwin en otros parques de Berlín y en otras ciudades del Reich. Y he aquí un empresario que ha acudido al narrador de parábolas y le ha ofrecido un contrato para hacer intermedios y contar cuentos para niños, de veinte a cincuenta años, prematuramente envejecidos, que se aburren en las bromosas horas de un dancing-cabaret..."

He aquí, lectora dilecta, las cosas más importantes que suceden estos días en la envejecida Europa...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

De la depresión económica mundial

LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN INGLATERRA. ALZA EN LA BOLSA Y FLAQUEZA DE LA LIBRA

La noticia de la conversión del empréstito inglés de guerra a un tipo de interés del 3 y 1/2 por ciento, contra el hasta hoy establecido del 5 %, ha causado tanto en la Bolsa londinense como en los círculos financieros del extranjero una gran excitación, ciertamente comprensibles ya que el importe de este empréstito representa la tercera parte de la totalidad de la deuda interior de la Gran Bretaña.

En el primer momento se produjo un alza considerable en el mercado de empréstitos de la Bolsa de Londres, ya que la reducción del interés del empréstito de guerra eleva el valor de los demás. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que grandes lotes de este empréstito se encuentran en manos de empleados del Gobierno, Cajas de Ahorros y Compañías de Seguros que no dudarán en dar su conformidad a la consabida conversión ideada por el Ministro de Hacienda. Por otro lado, se encuentran los bonos del empréstito en manos de tres millones de poseedores, siendo por lo tanto ese valor, como sucedía con los antiguos empréstitos de guerra alemanes, un papel popular. No es aventurado suponer que numerosos tenedores presenten los bonos al cobro, gravando así enormemente al Tesoro. Pero el mayor peligro está, sin duda alguna, en los poseedores extranjeros en cuyas manos se encuentran una cuarta parte de los valores del empréstito, poseedores que perdieron ya por la desvalorización de la libra, más del 25 % de su capital. No es, pues, fácil que estos capitalistas extranjeros amargados—sobre todo los norteamericanos—se avengan a aceptar el empréstito convertido. Los avisos negativos serán numerosos y con ello, la cotización de la libra corre cierto peligro.

CADA VEZ SE ABARATA MAS EL DINERO EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

En rapidísimo compás sigue la reducción de los tipos de intereses. Recientemente se redujo en Nueva York el tipo oficial del descuento del 3 al 2 1/2 por ciento. Ahora el Banco de Inglaterra reduce este tipo del 2 y 1/2 al 2 por ciento, alcanzando el nivel más bajo que se conoce desde el año 1897, o sea en 35 años.

Este nuevo tipo de interés significa una especie de barrera aduanera en el dominio financiero. Inglaterra tiene interés en ponerle freno al arribo del capital extranjero, pues como el dólar, después de las medidas monetarias tomadas por el Gobierno de Washington, ya no se considera tan seguro como antes, el dinero entra ahora en las plazas financieras internacionales, y en gran proporción en las cajas de los Bancos londinenses. Si esta emigración del dinero continuase, se produciría automáticamente un alza en el cambio de la libra, lo que el Gobierno inglés tratará a todo trance de evitar, porque habría de disminuir las posibilidades de exportación de la industria británica. Por eso el tipo de descuento del Banco de Inglaterra ha quedado medio ciento por debajo del tipo de Nueva York: para hacer menos fácil el arribo de dinero a la Gran Bretaña.

EL TAGICO BALANCE DE LA CRISIS NORTEAMERICANA

El año económico que acaba de terminar cerró con un déficit en el presupuesto general de los Estados Unidos de 2.835 millones de dólares, contra 903 millones el año pasado.

—El número de los "sin trabajo", que al final de marzo último ascendían a 10.634.000 personas, llega ahora, según los últimos cálculos, a 12 millones.

—Nuevamente han salido de los Estados Unidos grandes cantidades de oro para Europa.

En Nueva York acaba ahora de embarcarse una expedición de tres millones y medio de dólares oro con destino a Francia.

La última reducción de las existencias extranjeras en oro en Norteamérica asciende a seis millones de dólares.

—El pasado día 11 el Senado de los Estados Unidos aprobó un aumento de mil millones de dólares en la circulación del dinero. Los nuevos billetes que se emitan se pondrán a disposición de los llamados "National Bankers".

Para su reembolso servirán los bonos del Gobierno Federal con un tipo de interés menor de un cuatro por ciento.

GUERRA ADUANERA ENTRE AUSTRIA Y HUNGRÍA

El día 15 de este mes ha vencido el convenio comercial austro-húngaro. Las negociaciones sostenidas entre ambos países para la renovación del tratado no han dado hasta ahora resultado satisfactorio por no haber sido atendida la exigencia de Austria que suponía el aumento de su exportación industrial con objeto de nivelar su balance comercial pasivo.

Por el momento, pues, sin convenio comercial existirá una verdadera guerra aduanera entre los dos países no ha mucho unidos, no solo comercial sino políticamente.

LA CRISIS DEL NEGOCIO DE LA SEDA EN ITALIA

Según un informe oficial de Milán del presente mes, el mercado de la seda continúa muy deprimido. Las ventas se limitan a ínfimas cantidades y el contraste de los precios de los hilados con los de los capullos se acentúa más cada día.

La mayoría de los hiladores no reciben pedidos y el que por excepción los tiene no realiza compras de primera materia, valiéndose de sus existencias.

LA INDUSTRIA DEL ALAMBRE EN ALEMANIA

La Asociación alemana de Fabricantes de Alambre ha emitido informe acerca de la situación de esta industria durante el mes de Junio.

Sus datos acusan que los pedidos nacionales han sido aún más escasos que en el mes anterior, baja que no responde a las necesidades de las diferentes explotaciones. También hay descenso en las ventas de alambre al extranjero, debido en gran parte a que los interesados en este comercio carecen con frecuencia de facilidades para la obtención de las divisas necesarias.

LA PIPA DE ORO

La verá en el LIRICO

INSTANTANEA POLITICA

EL CODIGO PENAL

En menos de dos horas se ha hecho la reforma del Código penal. Nadie podía sospechar que un proyecto de importancia adquiriera esta velocidad en la discusión y aprobación. Ha sido una de las leyes complementarias de las que apenas han inquietado la atención de la Cámara. Después de todo, tanto monta... Muchas horas de discursos no hubieran servido más que para exhibir las preciosas cualidades oratorias porque en punto a eficacia, salvo la amable transigencia de la Comisión e algunas enmiendas, llegó el solemne momento de votar el dictamen, triunfa por ese impulso que es férrea disciplina en los grupos de la mayoría.

Si había de prosperar el criterio de que a la penalidad ha de anteceder el delito, y al delito la efímera ley legal era preciso que aquellos artículos que hablaban de la monarquía hablaran en lo sucesivo de la República. Y así se hizo inmediatamente, derogado que fué el Código penal de 1928, llamado de la Dictadura, restableciendo el de 1870.

Pero como la Constitución imprime nuevas orientaciones al Estado, el Código Penal se hallaba en patente contradicción. En este trance, y ante la imposibilidad material de hacer un nuevo código inmediatamente, la sub-comisión penal de la Comisión jurídica asesora, propuso una reforma parcial, para un par de años, que no obstante es substancial. He aquí las líneas generales.

Se han reformado los principios generales políticos. Se ha suprimido el eximente al marido ultrajado por hallarse a su mujer en excesiva intimidad con otro y reaccionara en forma poco favorable a los amantes. La propiedad es función social, según la Constitución y la reforma crea el delito por sustraerla a la utilidad pública. Por último se corrigen defectos de técnica. Y se suprime la pena de muerte.

Contra esta generosa iniciativa se levantó el señor Ossorio dolido de hablar contra la voz del Gobierno que es representada en este caso por la Comisión. El señor Ossorio quiere la pena de muerte para que el Gobierno de una República que necesita defenderse todavía mucho, sea despojado de ese instrumento intimidativo.

Claro está que este peligro quedó inmediatamente salvado porque el señor Azúa repuso que cuando un país se encuentra en situación angustiosa se dan leyes especiales aplicando la pena de muerte eventual—para los ejecutados sería definitiva—y en paz.

Breve discusión sobre el adulterio y amancebamiento a cargo de la señorita Campoamor pidiendo la supresión del delito del adulterio, criterio que es aceptado y aprobación total. He aquí el recor de las leyes aprobadas.

ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

De Cinematografía

COMO VIVEN LAS "ESTRELLAS".

¿Quiere usted saber, desoconocida, pero seguramente bella comunicante, como viven las grandes figuras de la cinematografía universal? ¿Desen conocer detalles de la vida de las "estrellas", que seguramente, más de una vez, han turbado los sueños suyos, de muchachita buena, de burguesita que ni por un agujero ha visto el mundo? Pues vamos a ver si yo puedo contarle algo interesante.

Ante todo, conviene saber que todas las "estrellas", no son de la misma magnitud: es decir, que no tienen la misma cantidad de fama, ni de dinero... ni de condiciones artísticas. Las hay que viven como monarcas... e los buenos tiempos, poseen ca-

Escuela Católica Alemana

LULIO, 7

En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre.

Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora

Doña María Mut de Garau

CRUZ, 4-1.ª Todos los días de 10 a 1, desde el 19.

La «Mutualidad Social Agraria»

Seguros de accidentes del trabajo del campo y asistencia médica - farmacéutica

Aprobada provisionalmente por orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 14 de Junio, y autorizado definitivamente su funcionamiento por orden del 25 de Agosto último.

Los patronos agrícolas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a la oficina central, Plaza de Santa Eulalia, 12.

cas... en los buenos tiempos, poseen catas y, naturalmente, un buen contrato, que subviene a todo ello. Otras, además de todo lo enumerado, tienen deudas.

Estas últimas, no se amilanan demasiado, pues saben que, en cierta manera, la deuda es también una riqueza, ya que el interés en cobrar, obliga a los acreedores a ayudar al deudor. Ahora que, a lo peor, le ayudan a hundirse...

Las hay, también, que no poseen nada más que elegancia, belleza y deseos de triunfar. Pero el espíritu comercial tan de nuestro siglo, les presta los medios de extender su fama fuera de Hollywood. Y uno de esos medios, el más utilizado, es la propaganda del lujo que las rodea, sea o no de su propiedad.

En cualquier medio social, una mujer que posee una bella dentadura, es digna de la admiración de todos. En los medios hollywoodenses, merece, además, la oferta generosa... de una fábrica de dentífricos. Y retrata sus dientes, a tanto el retrato. Otras acreditan suntuosas muebles, vestidos primorosos, pieles lujosas... Cierta actriz, se deja retratar tomando un te determinado, en magnífico servicio de una determinada platea.

Todo es comercio, en fin, y he de decirselo a usted, aunque con ello hiera sus ilusiones. Comercio hasta el amor... y el "desamor". Es decir: publicidad, propaganda, reclamo.

Por propaganda, la "estrella", de moda se casa con el "astro", en boga... y ambos se desecan con la misma facilidad, y por iguales fines. ¿Que esto no es bonito? No, evidentemente, no lo es. Pero Cinelandia, es así. Cinelandia está colocada por encima del bien y del mal, simpática e incógnita comunicante.

La vida de las estrellas, está sujeta a reglas comerciales muy estrictas. Las que a ellas se refieren, triunfan; las otras, las rebeldes, mantienen efímeramente su estrellado. Y se dedican, tras los mostradores de los bazares, llenas de melancolía, a vender objetos de lujo, a las felices señoritas que les han sucedido en la popularidad, en la fama...

UNA "ESTRELLA SECUNDARIA", QUE RESULTA CARA

Algunas estrellas, con excesivo temperamento, suelen cecatar a las empresas mas que las buenas y famosas. Un caso reciente es el de Jetta Goudal, una vampirosa de bastante edad, que ha demandado a Cecil P. de Mille por la suma de 34.581 dólares. Las discusiones de la venerable estrella fueron tantas y tan ruidosas que, para tranquilidad de todos... incluso de los micrófonos, se le debió rescindir el contrato. Después de pagar la cantidad que demandaba, claro está...

EL GATO ESCALDADO...

Clara Bow, se lamenta de los milares de cartas de sus admiradores, que le escriben preguntándole sobre su futura actuación en la pantalla. Y asegura que las cartas no son el motivo de la molestia, sino la necesidad que le originan de tomar nuevas secretarías, colaboradoras de las que, con razón, está escarmentada la estrella pelirroja.

UN FILM "DE BANDERA".

Se asegura que "Scarface", la película de Howard Hughes, será la obra maestra de la cinematografía policíaca y de pistoleros; se trata de la biografía del rey de los "gangsters", realizada en tecnicolor y con gran lujo de detalles. El papel femenino principal, corre a cargo de Ann Dvora.

EL TE, EN CINELANDIA

Edgar Wallace, el gran escritor desaparecido, admiró a los norteamericanos por la fabulosa cantidad de te que tomaban durante el día. El por su parte, mientras estuvo en Hollywood, hizo honor a la infusión, tomando de veinte a treinta tazas diarias.

TOMAVISTAS

Italia ha aceptado

Parecía de muy dudosa celebración la Copa del Mundo.

¿Quién se atrevía con sus cuantiosos gastos?

De todas las candidaturas de que se hablaba sólo queda en pie Italia. Y ésta, cuando llegó el momento de que le fuese otorgada su organización, pidió un plazo para decirse. Necesitaba medir bien sus posibilidades.

Sin duda éstas son perfectas, por cuanto se ha dirigido a F. I. F. A. participándole su aceptación y hasta señalando el lugar en que tendrá efecto la final: el estadio de Roma.

Hay, por tanto, Copa del Mundo. Es un poco prematuro hablar de quienes participarán; pero siendo en Europa este acto, bien puede asegurarse que acudirán de todos los grandes países futbolísticos del Continente. Y no pocos de los más modestos.

¿Se habrán decidido a ingresar en la F. I. F. A. los británicos para aquellos días? ¿Querrán poner a prueba su potencialidad en terreno neutral (menos para Italia) ingleses y escoceses?

Lo dudó mucho.

¿Acudirán los subamericanos, sobre todo Argentina y Uruguay?

Es muy poco probable. Argentina, porque todos sus clubs famosos están fuera de la Internacional, y la Federación asociada tendría que enviar un equipo muy deficiente, Uruguay, porque está molestísimo con Europa, y, sobre todo, con Italia, la organizadora, por el desamparo en que se dejó al campeonato mundial en Montevideo.

Sin embargo, si ambos países pudieran formar equipos de la potencia de los que vimos en los Juegos Olímpicos últimos, yo creo que olvidarían cuanto ha pasado y vendrían a Europa. Pero es bastante difícil que puedan hacer combinados cuales eran en aquellos años.

¿Morirá este campeonato del mundo antes de nacer?

No es una pregunta hecha sin fundamento.

El fútbol ha sido desterrado de los Juegos Olímpicos.

En los Angeles podrán vivir los juegos sin necesidad del fútbol. En los países de Europa creemos que no. Los ingresos que este deporte produce, aun cuando también sus gastos son cuantiosos, han servido, en diferentes Olimpiadas, para quitarle un poco de cara de "perro feroche", al déficit.

Sin el fútbol es muy difícil organizar los juegos.

Ya se dice que Berlín reclama este deporte para 1936.

Cierto que casi todo el fútbol tiene ya carácter profesional. Y si en algunos países, como Italia, es oficial amateur, no sé por qué honor podrá jurarse que todos los participantes tienen ese carácter.

De todos modos no es la primera vez que se jura tal cosa, y bien pudiera suceder que la F. I. F. A. considerase amateurs a todos los países sin enterarse de que hay profesionales.

Ahora bien; si a Berlín va el fútbol, ¿se organizará dos años antes la Copa del Mundo?

¿Aceptarán ambas cosas las naciones? ¿Preferirán que se vuelva a disputar la supremacía en los Juegos Olímpicos sin que la F. I. F. A. se preocupe financieramente? ¿Querrán mejor la Copa del Mundo, garantizada ahora por Italia la cuestión económica, quede bajo su exclusivo control?

Sea ahora, después, se va a disputar el título mundial.

Y para él hay que prepararse.

Y de momento, por lo menos, será dentro de dos años.

Dois años, dos temporadas...

España ha de ir.

¡Aún dos años! Y, sin embargo, es muy poco. Es el tiempo justo.

Es un año para rehacer el equipo, para ir haciendo cálculos de posibilidades.

El otro ya no puede emplearse sino en darle forma al team. En acoplarlo. En hacerlo un equipo.

Así lo hizo precisamente Italia para lograr llegar a donde llegó.

Así lo hicieron los americanos para asombrarnos con su penetración en los Juegos Olímpicos.

Parecen equipos de club, se decía. Y para llegar a estos resultados, precisamente los clubs tuvieron que sacrificarse no pocas veces.

Los combinados de América, de Uruguay y de Argentina se hacen con jugadores de la misma población: Montevideo y Buenos Aires, como aquellas selecciones inolvidables chacas, que sacaban sus componentes de los clubs sólo de Praga: como esa selección que ha tenido momentos culminantes, la de Austria, trabajada exclusivamente en Viena.

Pero aquellos clubs americanos se veían privados de sus más valiosos elementos en la época en que allí se jugaban sus campeonatos. Primavera y verano, aquí Otoño e invierno, allá.

Italia, los clubs de Italia dejaban y dejan a sus jugadores a merced de lo que disponga el seleccionador.

Son más míos, decía el comandante Del Pozzo, que de sus clubs.

Y, merced a esta libre disposición, han podido, esos países, ir acoplándose, formándose, creando el equipo de su país, como si éste fuera un club.

No tiene duda que estas liberalidades son muy costosas y excesivamente duras para los clubs, que se imponen grandes sacrificios económicos para constituir y sostener sus teams.

Aquí, donde tanto hay que luchar para ganar y sostener un lugar honorable en los torneos, donde es muy difícil alcanzar recaudaciones remuneradoras, no se puede pretender que los clubs prescindan de sus jugadores más calificados.

Es más, llegaría con ese sistema un momento en que los clubs no quedarían sus filas a las figuras destacadas, y éstas poco menos que tendrían que alinearse en clubs de pequeña importancia, con peligro de su salud, y con el no menor peligro de ver descender la clase de su juego por el tener con muchachos de poca clase.

Y con ello perdería la buena clase general de los equipos, que se mantendría no poco por el excelente forma algunos teams y por el deseo de igualarles o superarles de los que están en pleno más inferior.

Lo exagerado hay que rechazar. Tanto ni tan calvo...

Quien haya de dirigir esa preparación ha de buscar un prudente término medio sin olvidar, desde luego, lo trascendental de la prueba a que ha de ser sometido el equipo.

Que es extraordinario timbre de gloria el que se busca en el campeonato del Mundo.

Y en él no lucha, piénsenlo las ciudades que integran la Federación Nacional, éste o el otro club, sino el equipo que representando a ésta, presenta a todas aquéllas.

Por ello han de aceptar algún sacrificio, sin llegar a hipotecar el valor de sus más eficaces figuras.

No han de querer que España se de concurrir a ese torneo.

Las dificultades que en la próxima temporada pueden ser mínimas, en otra pueden ser máximas.

Nos referimos a cómo cierran sus partidos todas las fechas.

Es preciso que haya menos partidos.

Claro que aquí viene bien lo que quien le pone el cascabel al gato.

Algo se podría lograr convirtiendo el campeonato de España en partidos a una sola vuelta, cual se hacen en Inglaterra.

Y quien sabe si al mismo tiempo podría servir de ensayo, que, si resultase, sería beneficiosísimo para conseguir que la final tuviese lugar unas semanas antes, fin de temporada oficial bastante más adelantada que había de ser muy beneficioso.

Es una idea. Han de ser precisas muchas. Y la que se adopte, que sea adecuada para que el equipo de España lleve la debida preparación al campeonato del mundo.

JOSE MARIA MATEOS

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le atormentan las malas digestiones, las hazañas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar aún poner fin a estas molestias, procurando tomar substancias ricas en vitaminas, que normalicen los jugos gástricos, y que en una mínima proporción de volumen contengan el máximo de alimento a fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba; recomendado por infinidad de médicos eminentes, como un medicamento sencillísimo para reforzar los tejidos epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba tiene su base en los productos naturales, como son: la cebada fermentada en invierno emaltas, el fosforo-séin extractado de la leche, asociado por primera vez el cacao más selecto desgrasado. Mezclado en la leche, se monta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradable. Son muchos los que con este tratamiento fácil, alcanzaron curaciones prodigiosas en sus males de estómago, cuando parecían incurables.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castañes, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida de los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

CASA-BANQUE

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, etc.

Venta al contado y a plazos.

PERDIDA

de unos anteojos de concha con este caso, pasee Borne calle San Nicolás. Se gratificará su devolución al Café Alhambra.

PAGINA FEMENINA



Traje en lana gris, adornado con botones. Astracán negro. Pliegues huecos en la falda.

El traje de lanaje para la mañana es recto. Lleva la cintura en el talle. Se llevarán igualmente los trajes con filas de botones rectos, abiertos sobre el chaleco claro de lienzo y también se harán trajecitos abrochados al sesgo. Los plastrones serán muy recortados y las partes abrochadas a un lado del pecho se utilizan de muchos modos. Numerosos trajes de movimiento de coselete irán montados sobre cuerpos claros, aunque con cierta irregularidad y continuando en la parte superior de las mangas. También se harán trajes princesa, muy altos, de lanaje obscuro; los tirantes continúan al traje en la parte superior, de triest o de jersey de lana.

Los trajes de tarde son de lanaje fino, muy trabajado o de crespón. La línea principal modela las caderas hasta bastante altura. Sobre todo se harán cuerpos drapés cruzados, prolongados en echarpe y que rodean el talle. La manga se trabaja de mil maneras, sobre todo en frunces, en godetas, en volantes en la parte superior del brazo y uniéndose a la chorrera. También se hacen mancheros cortos y mangas móviles.

Estas son las notas principales de la moda para la estación que se aproxima. Veremos si cuando llegue se han introducido muchas modificaciones, cosa muy posible, dada la actual versatilidad de la moda.

A. D'ENERY

París, septiembre de 1932.
(Prohibida la reproducción).

COMAMOS BIEN

RECETAS DE JUANILLA LA COCINERA

ANADINO A LA TQLOSANA.—Abrid un anadino por los riñones, deshuesadlo por completo. Sazonad la cavidad con sal y pimienta. Con 250 gramos de hígado de ternera, crudo, el hígado y el corazón del anadino, 150 gramos de gordo de riñón de ternera picado, dos puñados de miga de pan rallado, dos huevos, perejil, ajo y cebolla cocida con aceite, preparad un picadillo. Rellenad con esto el anadino, cosed la abertura, envolviéndolo en una servilleta atada con bramante por los dos extremos, sumergidlo con caldo o agua hirviendo; dejad que cueza una hora larga a grandes hervores.

PESCADILLA SALTEADA.—Vaciad, lavad y enjugad bien pescadillas de tamaño pequeño y ponelas un rato en leche fresca. Secadlas y hacedlas saltear vivamente por los dos lados en manteca fresca. Retirad los pescados cuando estén bien hechos y envolvidos en un picadillo fino, preparado anteriormente y compuesto de ajo, perejil, miga de pan rallado, sal y pimienta. Ponedlos de nuevo en la manteca y sacadlos antes de que el picadillo se dore demasiado. Servid inmediatamente con guarniciones de perejil frito.

POLLO RELLENO.—Procurad un buen pollo bastante gordo y preparadlo bien. Por otra parte, cortad en dados pequeños su hígado adicionado de otro, mezcladle buenas longas de tocino inglés, picad gruesamente jamón cocido con su tocino, e igualmente champignons blancos. Saltead todo rápidamente en manteca caliente li gaddo todo con un buen puré de castañas bien mezcladas en manteca fina. Llenad el pollo con todo esto. Recosedlo y hacerlo cocer sobre una capa de tocino y de recortes de champignons bien lavados, en la cazuela que se cubrirá, una vez que el pollo esté bien dorado por todas partes.

CHAMPIGNONS CON QUESO.—Preparad bien hermosos champignons frescos y lavadlos con agua y limón. Secad bien. Dejad las cabezas enteras y picad gruesamente las colas. Recubrid el fondo de un plato que resista el fuego, ponéd encima una capa de colas de champignons después colocad las cabezas y el resto de las colas para llenar los vacíos y recubrid de una salsa besamel fina adicionada de una buena cantidad de queso de gruyere y de parmesano rallado, mitad y mitad. Espolvorearle todo con el resto de queso y de tocino rallado. Poned a cocer en horno moderado. No dejéis que se seque demasiado.

TERNERA AL JUGO.—Aplastad muy finos unos filetes de ternera. Sazonadlos con pimienta y sal y rellenadlos con las mezclas siguientes: Carne de salchicha, hígado de ternera. Un huevo duro. Un poco de perejil picado.

Enrollad los filetes sobre ellos mismos, atadlos y cocedlos al jugo. Servidlos con una guarnición de legumbres.



Vestido en crêpe satin negro. Adorno azul pastel. Ancho cinturón drapeado.

Vestido azul marino. Cuello de pique blanco abotonado delante. Falda muy en forma

CRONICA FEMENINA

El vestido en el país de los soviets

La cuestión—tan compleja—de la moda suscita polémicas apasionadas en el país de los soviets. La moda representa a los ojos bolcheviques el último redueto de la tiranía burguesa y contra él enfilan sus más gruesas baterías.

Según escriben en la «Krasnaia Gazeta» de Leningrado, la silueta de la mujer moderna es toda una caricatura abominable: «Vestido largo, ancho en el bajo, con paños absurdos cayendo sobre los costados y llegando hasta barrer el suelo; blusa ajustada por un chaleco, con mangas adornadas con montones de género inútil. Sombrero minúsculo y ridículo sobre la cabeza... «He aquí como describen la moda que llega a los rusos por el Occidente, llevada por los turistas extranjeros que a centenares invaden Leningrado y que sirven de figurines vivientes a las libres ciudadanas del paraíso soviético.

Y no solamente la «Krasnaia Gazeta» sino que muchos otros órganos de la prensa rusa ponen en evidencia el ridículo en que cae el género femenino bolchevique copiando una moda tan ridícula y absurda. Y para convencer a sus mujeres recurren a un cómico tono doctoral que tiene la mar de gracia.

Esos vestidos—exclamaban con delicosa voz de domine—son una consecuencia de la crisis económica occidental y una prueba de la servidumbre a que están sujetos las mujeres bajo el régimen capitalista. Y no sólo eso, sino que también reflejan esos vestidos la lucha implacable que sostienen entre sí los trusts de la media de seda y de la sedería. (Cuántas cosas se ven en una gota de agua, o en un trozo de celifon, a través del microscopio soviético). El vestido corto, que apenas cubre las rodillas, continúa diciendo, aumenta la demanda de las medias de seda, pero en cambio ofrece el inconveniente de dejar almacenados centenas de millares de metros

de géneros invendidos. Y si por lo contrario, baja el vestido, las que se quedan sin vender son las medias de seda... Y de ahí el conflicto.

Aplicando este criterio peregrino, naturalmente, en los países capitalistas no usamos ropa interior...

Ellos, en cambio, han sentado principios más racionales y sensatos y sobre todo más conformes el dogma socialista. Hace un año, el trust del vestido de la U. R. B. S. se propuso orientar la opinión de la mujer en ese sentido, creando un organismo que celebrara concursos y llevara a la práctica diversas iniciativas. Pero nada concreto ha sido hecho. Lo poco que se ve como mode bolchevique se refiere a las decoraciones de los tejidos.

En primer tiempo estas fueron coloridas, como que reproducían nada menos que perspectivas de fábricas, con sus chimeneas echando humo, gruesas mecánicas y tractores automóviles en plena tarea... Algo más nuevo es un motivo que representa una hoz y un martillo, sobre un fondo malva pálido, que es cosa de muy bonito efecto, según asegura el ingeniero cronista rojo, lleno de buena fe.

La distribución de prendas de vestir da en la Rusia de hoy bastante que desear, según informan desde el sur de la Unión soviética los propios corresponsales del periódico «Pravda» de Moscú.

Sucede con frecuencia que a tal o cual región la Unión de Cooperativas no envía más que tejidos de color obscuro, el cual goza de predicamento entre la gente campesina porque es un color bonito y no se ensucia; pero esta misma gente, en verano prefiere los colores claros, más alegres y propios de la estación. Y van a buscarlos inútilmente: no los hay. En compensación, el referido organismo no envía a otras regiones más que géneros de tonos claros y con flores, y la población femenina de esos lugares reclama a su vez infructuosamente géneros oscuros.

Pero esto no sería nada si al menos las pobres mujeres pudiesen utilizar esos materiales para confeccionarse sus vestidos. Cuando quieren hacerlo, he aquí que tropiezan con la dificultad de no hallar botones, hilo, agujas

ni cintas... En cambio abundan en las cooperativas regionales las corbatas, corbatas finas, que se expenden a doce rublos la pieza.

Mientras tanto, el camara Chmelev declara la guerra a los vestidos burgueses y propone la adopción del vestido nacional ruso, de una gran riqueza de colorido.

Es posible que esta idea llegue a ser tomada en cuenta. Aunque mucho nos tememos que las mujeres de Leningrado y de Moscú no la adopten si previamente los modistos de París no se deciden a imponerla al mundo occidental.

MISS ANY

(Prohibida la reproducción).

SEAMOS ECONOMICAS

CONSEJOS PARA EL HOGAR

CLARIFICACION DEL VINO.—El vino se clarifica de diversas maneras, aunque no todas dan los mismos resultados. Un medio muy sencillo y práctico para efectuarlo es el siguiente: echense en una vasija cinco clavos de huevos, medio litro de agua, un poco de sal y las cáscaras de los huevos molidas. Pátase bien esto y vacíese en el barril de vino que se trata de clarificar. Revuélvase luego con dos varillas de madera y tápese hermeticamente el barril. Al cabo de unos cuatro días estará clarificado.

PARA PRESERVAR LA QUINCALLA MENUDA DE LA OXIDACION.—Hay muchas personas a quienes las gusta tener a mano un pequeño depósito de tornillos, clavos y otros objetos menudos de metal, pero si no los usan más que de tarde en tarde y sobre todo si viven cerca del mar, se los encuentran oxidados cuando van a buscarlos.

Para evitar este inconveniente se mezcla aceite mineral con un 10 o 20 por ciento de aceite común, se pone la ferretería menuda en un bote, se echa por encima un poco de líquido y después se agita en todos sentidos hasta que se mojen todos los objetos, los cuales una vez evaporada la esencia quedan cubiertos de una imperceptible capa de aceite que basta para preservarlos de la oxidación, sin que por esto resulte repugnante su manejo como si estuvieran engrasados con aceite puro.

El mismo procedimiento puede aplicarse con ligera variedad a los objetos más voluminosos.

PARA ABLANDAR LA CARNE.—Si al hervir el agua donde se cocina carne se agrega aguardiente la carne se pone blanda inmediatamente sin que observe el menor gusto al aguardiente.

La proporción que hay que echar es de dos cucharadas por kilogramo.

PARA RECONOCER LOS HUEVOS FRESCOS.—Se hacen disolver cien o veinte gramos de sal de cocina en un litro de agua pura y se sumergen en él los huevos. Si estos son del día se irán inmediatamente al fondo; si son viejos se sumergirán más tarde, cuanto más tiempo tengan.

La infabilidad de este procedimiento está comprobada.

PARA QUITAR LAS MANCHAS.—Las manchas de sangre no se quitan raspándolas. El mejor sistema para que desaparezcan es cubrirlas con una pasta hecha con almidón molido y agua fría, y cuando esté bien seca la preparación se quita con un cepillo.

Si no desaparece la mancha a la primera aplicación se repite el procedimiento.

SEAMOS BELLAS

RECETAS DE HIGIENE Y TOCADOR

CONTRA EL VELLO SUPERFLUO.—La química, puesta al servicio de la perfumería, da por resultado numerosos depilatorios inofensivos y tan eficaces que tres minutos después de tenerlos sobre la piel, ya no queda en ésta ni rastro de vello.

Existen además preparados a base de cera, maquiñitas de afeitar muy perfeccionadas y las insustituibles pinzas para depilar el rostro.

Es indispensable que las pinzas estén antisépticamente limpias antes de arrancar con ellas los pelos superfluos de cejas o bozo.

Para esto hay que lavarlas previamente con agua muy caliente y jabón. También se recomienda que antes de empezar la operación se humedezca la parte en que ha de tener lu-



Vestido en china de lana marino bordado de lana de varios tocados pico un pliegue redondo. Cinturón, bocamangas y escote no. Falda montada en picos, y en tocos

gar con un algodoncito empapado en agua oxigenada, pero cuidese de que dicho líquido no toque las cejas para que no ejerza sobre ellas su acción colorante.

Para los brazos, es más práctico el uso de los depilatorios. Suprimen instantáneamente el vello y dejan limpia la piel y por debajo de ésta debilitan gradualmente la raíz.

Respecto a las piernas, el depilatorio resulta muy caro por la mucha cantidad que se necesita y una máquina de afeitar de práctica eficacia. Durante la temporada de baños será necesario emplearla cada tres días; en el resto del año basta una vez a la semana. Lo anteriormente expuesto es también aplicable a las axilas.

Nunca se debe arrancar un pelo crecido en un lunar. La que tenga esa imperfección ha de recurrir a un médico.

El tratamiento es rápido y de escaso coste, sin que quede cicatriz ni señal sobre la piel.

TRATAMIENTO CONTRA LA CASPA.—El mejor tratamiento contra la caspa es un lavado regular con jabón medicinal como el de resorcina, azufre o bálamo del Perú. Estos lavados diarios se practicarán con agua fría.

También se recomienda contra la caspa el empleo de la mezcla siguiente: que puede obtenerse en cualquier farmacia.

- Alcohol, 50 partes.
- Agua de Colonia, 50 partes.
- Glicerina, 15 partes.
- Naftol beta, 5 partes.
- Esencia de almendras amargas, C. S.

Se frota el cuero cabelludo con este producto después de haberlo lavado con agua tibia.

DENTIFRICO.—Un elixir sumamente bueno para la boca se hace disolviendo en medic cuartillo de agua hirviendo una cucharada pequeña de borax en polvo, otra de alumbre y media de bicarbonato de sosa. Puede emplearse en cuanto estén disueltos los citados ingredientes.

PARA EL CUIDADO DE LAS CEJAS.—Empléese un cepillo suave mojado con la siguiente loción: Glicerina, 25 gramos. Agua de rosas, 10 gramos. Ron, 25 gramos. Procírese que no quede en las cejas partículas de polvo.

LA MEJOR REVISTA

VOUGE

del mes de Septiembre 450 EJEMPLAR

Véndese en la librería de José Tous

LICEO ESPAÑOL

Edificio construido exprofeso con todos los adelantos, en la Avenida del Conde Sallent 39-41

INAUGURACION 1.º OCTUBRE

PENSIONADO - MEDIO PENSIONADO - EXTERNOS

Gimnasio - Campo de Deportes - Baños y Duchas - Biblioteca escolar - Casino estudiantil - Calefacción central

ORATORIO

ESTUDIOS DE - PRIMERA ENSEÑANZA - PREPARACION PARA INGRESO - BACHILLERATO - MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS - TENEDURIA - MECANOGRAFIA - DIBUJO - PREPARACIONES ESPECIALES

PARA SENORITAS ALUMNAS DE ENSEÑANZAS SECUNDARIA Y ESPECIALES - Sala independiente de Estudio, vigilada por señora Inspector, con Tocar y Servicios - Clase de Labores

PIDANSE REGLAMENTOS

DESPACHO - Calle del 31 de Diciembre n.º 65

Informaciones

De Política

NUEVO CENTRO DE ACCION REPUBLICANA

Se ha constituido una Comisión organizadora de un Centro de Acción Republicana del III Distrito (Sección Ensanche).

El nuevo Centro constará de tres secciones: Política, Cultural y Artística.

La sección política cuidará de difundir el ideario de Acción Republicana, conforme a la política realizada por el Jefe del Gobierno y del partido don Manuel Azaña, político francamente izquierdista y federal, afirmada por los hechos, entre los que destaca la aprobación del Estatuto de Cataluña. Esta sección atenderá particularmente a la organización de conferencias.

La Sección Cultural atenderá por medio de bibliotecas, conferencias, clases nocturnas, cursos de mecánica, dibujo, educación, física, etc., a elevar el nivel cultural de sus asociados.

La Sección artística cuidará de la formación de un orfeón, creación de una cátedra de declamación, divulgación de las Bellas Artes, etc.

Podrán formar parte del nuevo Centro personas de ambos sexos.

Se creará también una Juventud.

Cuenta ya el nuevo Centro con numerosas adhesiones, las cuales se admiten en Can Martí, calle de Manuel de los Herreros número 21, esquina a la calle de Jerónimo Rosselló.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que había llamado al presidente del gremio de panaderos (patrones), celebrando una detenida conferencia.

Como resultado de la misma consiguió el señor Manent que el par mero se vendiera a razón de 0'55 céntimos kg.

Dicho acuerdo será publicado en el B. O. de la provincia.

Desaparición de una placa

La guardia civil del puesto de Sancellas comunica al señor Gobernador que, el día 14 se enteró de que, durante la noche del 11 al 12 había desaparecido de la fachada de la Escuela Nacional del caserío de "Fornets", la placa que con el nombre de del diputado, don Francisco Francisco Carreras Reura, daba nombre a aquella Escuela.

A pesar de las pesquisas realizadas no ha podido darse con el autor del hecho, que se espera no ha de tardar en caer en manos de la Justicia.

Audiencia

Causa suspendida

Esta mañana ha sido suspendida la causa por hurto, seguida contra Miguel Mateu Villalonga y Melchor Borrás Pol por enfermedad del abogado don Honorato Sureda.

Ya comunicaremos nuevo señalamiento.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales al Gobernador

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales tiene su residencia en esta capital ha escrito una expresiva carta al señor Gobernador manifestándole que, como quiera que la oportuna y eficaz colaboración que ha perturbado a la clase combatiendo y censurando su mas principal enemigo, el intrusismo, es merecedora del mas caluroso elogio, la Junta de Gobierno de aquella entidad Oficial, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes acordó por unanimidad expresar al señor Manent el testimonio de gratitud y la felicitación mas entusiasta en nombre de la Colegiación española, al par que resolvió trasladar íntegramente el texto de la circular que publicó el B. O. el día 23 de Agosto último al Comité Ejecutivo Central de los Colegios Oficiales de Agentes de España y para debida divulgación.

navegación y se hallaban a una distancia considerable de la costa en medio de la bahía fué observada por algunos vecinos del Portixol, con auxilio de unos anteojos, la presencia de los jóvenes navegantes y el inminente peligro que les amenazaba, dadas las condiciones del barquichuelo y el fuerte viento.

Inmediatamente, don Juan Amer Mulet, domiciliado en la calle del Portixol, núm. 36, en una embarcación a la vela marchó a socorrer a los mozaletes, encontrando a uno de ellos conduciendo a su compañero, habiendo perdido la "serenidad". Fueron conducidos al Portixol, así como la embarcación que por cierto tenía abierta una pequeña vía de agua.

Uno de los mozaletes parece ser que es de un temperamento de vagabundo, pues se escapa de la casa paterna y está varios días sin presentarse en su casa.

La guardia municipal entiende en el asunto.

El eclipse de ayer

Ayer noche poco después de las siete se notó en nuestro satélite la primera fase del eclipse, aumentando poco a poco, hasta las 9 en que ya no percibimos los plateados rayos de Serene.

La luna eclipsada en su máxima fase era perfectamente visible por los rayos solares, que al atravesar la atmósfera terrestre, se refractaban y desviaban, hacia el interior del cono de sombra todos los componentes del espectro visible.

Por este fenómeno físico, la Luna nos ofrecía una coloración rojiza con tonos azules y violeta.

Poco más de las 11 y media se había desarrollado totalmente el eclipse, a pesar de las pesquisas realizadas se haya podido averiguar su paradero.

Dicha mujer tiene trastornadas sus facultades mentales, y con dicho motivo se teme pueda haberle pasado algo grave.

Se procede a su busca.

Anciana que se fuga del domicilio

Pedro Mairata Solivellas, vecino de Cairarí, denunció ante la Benemérita del puesto de Selva que, a las 14 horas del día 12, se dió cuenta de que se había fugado de su domicilio su madre política Margarita Sampol Martorell de 80 años de edad, sin que, a pesar de las pesquisas realizadas se haya podido averiguar su paradero.

Dicha mujer tiene trastornadas sus facultades mentales, y con dicho motivo se teme pueda haberle pasado algo grave.

Se procede a su busca.

Del choque de dos ciclistas

Ampliando nuestra noticia de ayer relativa al choque de dos ciclistas podemos añadir hoy lo que sigue, tomado del parte que la guardia civil ha pasado al señor Gobernador dándole cuenta del hecho:

Los vecinos de Algaída Miguel Biliboni Pou, de 33 años y Antonio Balaguer Mulet, de 20 años, iban montados en bicicleta dirigiéndose a la estación del ferrocarril en aquel pueblo.

Al llegar al hectómetro 5, kilómetro 16 de la carretera de Sineu a Algaída, yendo a mucha velocidad y con la cabeza baja debido a la lluvia, chocaron quedando ellos heridos de mucha importancia, como ya digimos y destrozadas las máquinas.

El Juez interviene en el asunto.

Por una mujer

La Benemérita del puesto de Ibiza da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante la autoridad correspondiente a varios individuos que cantaban canciones deshonestas en la vía pública, alusivas y ofensivas para su vecino, Antonio Ribas Palou.

Según manifestó uno de dichos individuos, Francisco Ribas Tur, ocasionaron el insulto por medio de las referidas canciones el haber tratado el ofendido de conquistar a su novia.

El Francisco Ribas Palou, por el contrario, negó tal afirmación.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

Unos intrépidos navegantes

Se apoderan de una embarcación y tienen que salvarlos

Ayer en las primeras horas de la tarde dos muchachos de nueve años se escaparon de sus casas, marchando hacia el Molinar.

Al hallarse en el "Portixol", se apoderaron de la embarcación de esta matrícula llamada "María".

Los intrépidos navegantes se hicieron a la mar, remando, pero a causa del viento la corriente les arrastró hacia fuera.

Agotados del esfuerzo de remar, la embarcación fué a la deriva y entonces, valiéndose de un remo, lo emplearon para tiron con objeto de dirigirse a Porto-Pí.

Cuando llevaban algunas horas de

daciones.—Oímos lamentarse en el Ministerio que a las innumerables preguntas, consultas y reclamaciones que más o menos fundadas o pertenecientemente llegan a diario a aquel Centro, se encuentran ahora con multitud de cartas y peticiones verbales recomendando a peticionarios del actual concurso general de traslado para que se les nombre para determinada Escuela, y ello, sobre ser inútiles, hacen perder un tiempo necesario para otros asuntos de urgencia.

Parece mentira que exista ese desconocimiento absoluto de la realidad o ganas de molestar inutilmente, cuando la provisión de Escuelas está regulada por normas estatuidas que por nada ni por nadie pueden alterarse.

Desistase de esa plaga social, que llamamos recomendación, que tan poco dice, sobre todo en este caso, en favor de quien las pone en juego y de la clase en general, no siendo extraño, según nos dicen, que, de seguir por este camino, se tomasen algunas medidas.

Los opositores del 28.—Se ha publicado la esperada Orden, que reproducimos el último día, con las plazas que corresponden proveer en cada provincia de los Maestros procedentes de las oposiciones de 1928, verificaron el curso de selección convocado por Decreto de 24 de julio y Orden de 25 de agosto de 1931, y que, habiendo verificado las pruebas A), B) y C), están en condiciones de ser nombrados para Escuelas vacantes.

El plazo para presentar reclamaciones, contra dichas listas termina el 30 del actual, y una vez resueltas éstas, más la publicación de las provincias de Castellón, Lérida y Madrid que faltan, y a las que se encarece completar este servicio, se anunciará el oportuno concurso con las vacantes actualmente reservadas, de algunas de concursos anteriores, pues aunque la "Gaceta" del día 22 publica ya la relación de dichas vacantes, que insertaremos en el número próximo, no es momento todavía de solicitar, puesto que ha de abrirse plazo con las oportunas normas a tal fin.

Ahora bien; como los opositores con derecho a propiedad han de serlo en las mismas provincias en que realizaren los ejercicios, y como, por otra parte, en algunas no habrá plazas suficientes, es de creer se les permita solicitar en aquellas que existan sobrantes o reservarles el derecho, a elección.

Es de advertir que en las antedichas listas no concuerda el número de plazas a proveer con el de opositores con derecho, y es que cuando no se aprobó suficiente número al concedido en Maestros, se autorizó para cubrirlos en Maestras, y viceversa.

Con esto se da por liquidado este enredoso cursillo. ¡Ya es hora!

Los cursillos de selección del Magisterio

—Hemos recibido copia de los escritos que los Profesores adjuntos del Tribunal universitario de Santiago dirigen al señor ministro de Instrucción pública, manifestando que, "dada la óptima calidad del nivel medio, nos hemos visto obligados a puntuar excelentemente a la inmensa mayoría de los opositores que han llegado a la última parte de los cursillos, y piden se les autorice para declarar aptos a los cursillistas que en justicia lo sean, sin el forzoso límite predeterminado por el número de plazas.

También se dirigen a los demás Tribunales universitarios, sugiriéndoles hagan algo semejante en sus distritos, si los opositores lo merecen.

Por su parte, los cursillistas vienen trabajando a fin de que se consideren ampliadas las plazas asignadas a cada tribunal en el número necesario, para que quienes sean considerados aptos puedan ser nombrados Maestros en propiedad o en período de pruebas.

Es lástima, en verdad, decimos nosotros, que a quienes se consideran capacitados no se les pueda otorgar plaza, y por el momento, no vemos—sentimos decirlo—favorable disposición, por el lastre, trastornos y sinsabores que produjeron las ampliaciones en los cursillos pasados del 28, cuyos precedentes son un temor, según hemos oído expresar, para nuevas determinaciones en tal sentido.

Ni halagamos, ni negamos nuestro apoyo. No hacemos más que consignar hechos.

Maestras procedentes de las oposiciones del 28.—Entre las Maestras procedentes de las oposiciones de 1928, que verificaron el curso de selección figuran en esta provincia doña Pilar Pol, doña María Castelló y doña Francisca Juan Bauzá.

Vacantes.—Entre las vacantes a proveer por concurso de traslado figuran las siguientes de esta provincia la Escuela ractica aneja a la Normal y la Escuela graduada de Felanitx.

Biografía.—Don Juan Comas, Inspector de Primera enseñanza de Segovia, ha publicado un folleto titulado "Escuela unificada. Laicismo y moral. Coeducación", al que seguirán otros de tendencia vulgarizadora sobre temas de educación y cuestiones metodológicas, que pueden servir, no sólo a los profesionales de la enseñanza, sino al padre de familia.

De manera clara y contundente expone el autor cada uno de los puntos enunciados y razona con datos y hechos acerca de tales extremos, hasta hoy mirados con cierta prevención o soslayados por incomprendidos. Por ello felicitamos al señor Comas, esperando que los temas que anuncia seguir dando a la publicidad, divulguen enseñanzas tan interesantes.

Asuntos Municipales

Habiendo tenido conocimiento la Alcaldía de que existía una epidemia de peste porcina, ha decretado (y esto se hará público por medio de un bando) la prohibición de la matanza de dichas reses en los domicilios particulares, dis poniendo, en consecuencia, que la matanza quede totalmente contralazada en el Matadero Municipal.

El primero de Octubre próximo se reunirá de nuevo la Comisión Municipal que entiende en esta cuestión, la cual, asesorada por el Servicio Veterinario del Ayuntamiento, acordará la cesación o prolongación de la prohibición de que se trata, según el carácter de la información que se aduzca.

En pro de la pública moralidad

Leemos en un diario de Sóller: "En los cafés, sociedades y puntos concurridos han sido colocados por la Alcaldía unas hojas impresas en español, francés, inglés y alemán, las cuales dicen:

"Por disposición del señor Alcalde de los residentes y visitantes extranjeros de atemperarse a los usos del país y que no se permitan circular por la población en trajes exagerados con tendencia al nudismo."

Nos place consignar esta noticia que tiende a perseguir el inmoderado espectáculo que ofrecen algunos extranjeros en el vestir cosa ésta que tantas veces hemos denunciado en las columnas de este periódico y que motivó un crédito número de vecinos elevaran a la Alcaldía una denuncia que publicamos en el pasado número."

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53. Artículos para fiestas y verbenas

Notas del Carnet

PERSONALES

* Con objeto de fijar su residencia en Roma, hace unos días salió de Barcelona, el Rdo. D. Ramón Díez.

* Los consortes, nuestros amigos, el Abogado don José Llamblas y doña Juana Pizá han visto aumentado su hogar con el nacimiento de su hijo primogénito, un robusto niño.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensión a su abuelo materno, nuestro amigo, el Procurador de los Tribunales don Francisco Pizá.

* Guarda cama, desde hace unos días, la esposa del oficial de Correos don Ramón Mas.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Mañana por la tarde en el correo de Valencia e Ibiza, "Rey Jaime", llegará a Palma el ex-Ministro de la Gobernación del primer Gobierno de

la República don Miguel Maura Gamazo.

Le acompañará su esposa e hija. Se hospedarán en Porto-Pí en casa de sus parientes. Probablemente el lunes marchará a la península en el rápido de Barcelona.

* En la iglesia del suburbio de Son Rapinya ha recibido las aguas bautismales la encantadora hija de los consortes, nuestro amigo, don Antonio Clar y doña Emilia Villalonga. Reciban nuestra enhorabuena.

* Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don José Rosselló, Práctico de este puerto y la distinguida señora doña Ana Roca de Roca.

Firmaron el acta por parte del novio su hermano don Ambrosio Suau, Oficial de la Marina Mercante, don Sebastián Font, Director de este Instituto y el abogado don Ramiro Sánchez, y por la novia su tío don Guillermo García, Maquinista Naval; y sus primos don Antonio Roca, Médico oculista y el Ingeniero de Caminos don Gabriel Roca. La novia que llevaba un precioso ramo de flores blancas naturales, vestía fino y elegante traje blanco.

El órgano de la iglesia dejó oír sus armoniosas voces en una marcha musical a la entrada de los novios y en distintas composiciones durante la ceremonia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con extenso y bien servido lunch en el Mediterráneo Hotel.

Los jóvenes esposos salieron para Pollensa en donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea interminable.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Bernardo Comas, don José Mádico, don Juan Juncadella, don Roberto Nevel, don Manuel Valdez, don Sebastián Artigas, don Francisco Comas y don Miguel Jaume.

* Tienes esta noche decidido viaje para Barcelona don Bernardino Forteza, don José Bestard, don Luis P. Werner, don Juan Riera, don Mario Serna, don Luis Gómez, don Miguel Gorrias, don Juan Montes, don Jaime Munar y don Gabriel Vidal.

* Para Mahón piensan salir esta noche D. Ramón Castellón, don Juan Tomás, don Vicente Ribas y don Gabriel Más.

* En el rápido de Barcelona anche embarcaron, nuestro amigo el doctor don Francisco Sancho y esposa.

RELIGIOSAS

PARA MARIANA

SANTOS.—Santos Eufemia, vg. y Cipriano y Abundio.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Felipe Neri, en honra de los Dolores gloriosos de Maria Virgen. A las seis, exposición y Misa mayor. Por la tarde, rezos de la Corona Dolorosa y reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco, dedicadas a la Impresión de las Llagas de San Francisco. A las nueve Misa Mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde, actos de coro, a las seis y tres cuartos, Cerecú, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen del Carmen en Santa Tevesa.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana. Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana.

De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Tarragona el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Valencia el "Cabo Carbolino", capitán don Ignacio Ollorquín.

DESPACHADOS.—Esta noche saldrán con el pasaje, valijay carga. A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para San Felu el vapor "Cabo Carbairo", capitán don Luciano Ollorquín.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—N. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Aleudía.—N. E. bonancible, mar rizada, cielo acelajado.

Andraitx.—N. E. flojo, mar marejadilla, cielo celajes.

Sóller.—Barómetro 772, termómetro N. E. fresquito, mar rizada, cielo nuboso.

Ibiza.—Barómetro 765, termómetro 26, calma, mar marejadilla, cielo despejado.

Bajoli.—Barómetro 766, termómetro 24 N. E. fresquito, mar marejada, cielo despejado.

TEATRO LIRICO

23 Septiembre de 1932

Inauguración de la Temporada Teatral 1932-33

por la Gran Compañía del TEATRO ROMEA de Madrid

CON LA ZARZUELA-REVISTA

La Pipa de Oro

En el Consistorio

Larga sesión.—Se rescinde el contrato de alcoholos.—Otros asuntos

La sesión da principio a las siete me- nos cuarto y cosa extraña, los escanos están animados, pero mucho más animados que de costumbre. Cruza por nuestra mente una idea negra. (¿Cabrera nue? Y miramos el reloj con ca- bra nue?) Y miramos el reloj con ca- bra de asustar como interrogando... La de contestación la obtenemos efectiva- mente cuatro horas después, cuando el Alcalde levanta la sesión... Menuda jornada la de ayer! Como para que no vengan muchas como ésta! ¡Si has- ta la una se escondió del todo... Repli- tamos aquello de "ya vendrán tiempos mejores" y anotamos a cuantos seño- res tomaron asiento en los escaños ba- jo la presidencia del Alcalde señor Jo- rre. Fueron los que siguen:

Crespí, Juliá, López Palop, Tejada, García, Bauzá, Navarro, Bisbal, Jun- cusa, Aguiló, Ferrer, Ferrer, Lla- brés, Moré, Solá, Vich, Cirer, Vaquer, Falconer, Comas, Gual, Serra, Porcel, Forteza, Morell, Darder, Mas, Cortés, Sureda, Blanes y Rigo Sampol.

Se aprueba el acta de la sesión an- terior. Se da lectura a una proposición sobre el Estatuto de Cataluña. Sugiere dirigir telegramas de felicitación al Presidente de la República, Jefe del Gobierno, Presidente de la Cámara, señor Bello y Presidente de la Genera- ción, haciéndola extensiva a la Comu- nidad de la Reforma Agraria particu- larmente al señor Peces. La proposi- ción dice finalmente que se nombre una Comisión de concejales (que lo soliciten ellos mismos) cuyos gastos correrían de su cuenta particular para que asistieran a la entrega del Estatuto.

Morell. — ¿Quiéren repetir otra vez la proposición? (Se hace). Acepto la primera parte, no así la que se re- fiere a la Reforma Agraria por consi- derarla enormemente injusta. En cuanto a la tercera parte, va también mi conformidad.

Bisbal. — ¿Qué alcance tiene esa representación? Juncosa. — Se trata únicamente de, como hermanos los más próximos que somos de Cataluña, hacer acto de pre- sencia en la entrega del Estatuto.

Bisbal. — Gracias. Solo deseaba sa- ber esto. Por unanimidad se acuerda la pri- mera parte de la proposición (Estatu- to); no así la segunda (Reforma Agraria) por lo que se pasa a votación, acor- dándose también ésta por 19 votos a favor por 11 en contra.

hace ocho días se debatía extensa- mente la cuestión de los arbitrios so- bre alcoholes cuyo dictamen fué sus- tanciado por una proposición de la mi- noría socialista; proposición que como se recordará quedó ocho días sobre la mesa, acordando al mismo tiempo que el oficial Letrado emitiese su dicta- men de si era o no legal la situación del Ayuntamiento y si se podía rescin- dir el concierto establecido en 1925 y vigente ilegalmente desde el 28. Leí- do el informe del oficial Letrado re- sulta que efectivamente puede rescin- dirse el contrato si el Ayuntamiento lo cree pertinente. Y que como la ley ampara al Municipio, procede dar por terminado el contrato. Leída nueva- mente la conocida proposición, se lee una enmienda a su título segundo que defiende el señor López Palop. Dicha enmienda se refiere a que pase a la Comisión de Hacienda para que estudie si el arbitrio debe llevarse por admi- nistración directa.

—El Ayuntamiento—dice el señor López—no debe precipitarse en este asunto, sino estudiarlo detenidamente y ver en consecuencia si es o no con- veniente llevarlo por administración directa. El señor Bisbal formula algunas ob- servaciones de carácter legal. —Desde el momento en que debe anunciarse con tres meses de antici- pación es necesario resolverlo ahora. Opino desde luego que debe llevarse por administración directa; pero urge resolverlo ahora pues de lo contrario, si dejáramos pasar esos tres meses ya no podría rescindirse hasta el próximo ejercicio.

Crespí. — Esta enmienda me da pie para extenderme en consideraciones sobre lo que hasta hoy ha sido en Es- paña el problema de los vineratos. Es- tos han realizado el milagro de los pa- nes y peces pues resulta que se ha vendido más vino del producido. Se- ñalaban que mientras éste no viajara con unas guías sería imposible evi- tar la ocultación. Hasta los monopolios en este punto han sufrido pérdidas. Hoy gracias a las guías implantadas por Marcelino Domingo está resuelto este problema. Y se puede saber lo que entra y lo que sale de los estable- cimientos. Importa esto para saber si la administración ha de ser directa o si debe concederse a otro monopolio. Con lo dicho se logrará la imposibi- lidad de ocultación en lo que respecta a vinos y alcoholes. Soy partidario de la administración directa. Creo absolu- tamente en la capacidad del Ayunta- miento para ello y para demostrar que es una obligación porque ha de dar más rendimiento.

Bauzá. — No estoy conforme con la enmienda porque pienso que el Ayun- tamiento ha de desprenderse de todo arrendamiento. Además creo ver en ella un cambio de postura y una vaci-

lación. Si es importante rescindir el contrato mas lo es aun que el Ayunta- miento se encargue de su adminis- tración. La consulta a la Comisión de Hacienda es innecesaria porque consi- dero al Ayuntamiento plenamente ca- pacitado. Los detractores, los que du- dan, se referirán a tiempos pasados, cuando olos concejales estaban sujetos a intereses particulares. Moralmente es- tamos en plano superior a los de anta- ño, pues que antes no había esa clase de miramientos. Y sería una vaciación en pugna con la actitud de los firmantes.

López. — Siento que la cuestión se haya desviado. Yo no he variado de postura. Se trata de formalidad en el Ayuntamiento, y de buscar las máxi- mas garantías legales. Ya dije otra vez que las cuestiones de carácter administrativo debían pasar a la Comi- sión respectiva. Precisamente quiero hablar hoy de un "poder oculto y mis- terioso que dificulta la labor munici- pal". ¿Cómo voy a ser yo el que me oponga a nada de esto?

Ferrer Arbona.—Me sumo a lo que ha dicho el señor López en los prime- ros extremos. Se trata de un detenido estudio para ver las posibilidades del Ayuntamiento en este asunto. Yo creo tan fácil, conseguir lo dicho por el se- ñor Crespí. Depioto que este asunto no se resolviera hace un año; porque ya se hubiera podido ganar mucho dinero. Pero surgen muchas dificultades para cambiar la marcha en veinticu- tro horas. Precisamente en este asunto hay dos bandos (en el Gremio) que se hacen la guerra. Necesitan un ca- bo de turco... y será el Ayuntamiento. ¿Creen que necesitamos mucha gente. Desde luego si se me demuestra que es beneficioso lo acepto.

Aguiló. — Nuestra minoría (Acció Republicana) está conforme con la pro- posición socialista. Votemos que se pase o no a la Comisión de Hacienda.

Bisbal. — Lo creo innecesario. Con el tiempo que hace que rueda el asunto hemos podido meditar la convenien- cia. Y los firmantes de la enmienda van en contra de esto. (Lee unos datos sobre lo que se recauda y lo que se puede recaudar). Si todos defendemos los intereses del Ayuntamiento derro- taremos a los matuteros.

Bauzá. — Dije vacilación... Si ha- blara ahora no emplearía esta palabra. Diría mejor que los firmantes son partidarios de otro monopolio. Y tanto nuestro prestigio moral como material saldrá ganando si se lleva directamente. Estos arbitrios serán menos odiosos si los lleva el Ayuntamiento. Debemos demostrar que estamos capacitados.

Crespí. — Voy a contestar a dos au- siones. Una del señor Ferrer sobre las guías de los vinos. Me lo dijo el Pre- sidente del Gremio de Levante que ha- bló con el Ministro. Y luego la otra que trata de conseguir la capacitación del vino. Debemos emprenderla y lo- grarla. Si el señor Ferrer no opuso re- paro al arbitrio de carne, como se puede oponer a éste?

Ferrer. — No me opongo a la res- cisión. Yo lo que quiero es que estos datos los aparte la Comisión de Ha- cienda.

Bisbal. — La rescisión implica que el Ayuntamiento se haga cargo de la recaudación pues solo puede darse por concierto o directamente. Por lo tanto hay que hacerlo así.

Solá. — Felicito la buena disposición de la minoría socialista. El Ayunta- miento debe ser así. Estar siempre conforme con toda recaudación que resulte beneficiosa. Conforme con las ci- fras del señor Bisbal de las que estoy convencido. Solo temo que la realidad haga fracasar las buenas disposiciones que la minoría expresa, y yo quiero elu- dir mi responsabilidad. Y creo que si el gremio ha de dar la cantidad que dice el señor Bisbal debe concedersele.

Bauzá. — Insisto en mis manifesta- ciones anteriores.

Bisbal. — No digo que automática- mente se haga cargo del arbitrio. Pero si se anula es imprescindible el ha- cerlo así.

López. — Si hubiese sabido que iba a tomar ese cariz, no hubiera firmado la enmienda. Si no se quiere hacer caso de ella... En fin yo votaré siempre la rescisión.

Efectivamente la enmienda, a rue- gos del Alcalde, es retirada por sus au- tores y se pasa a la votación de la pro- posición, aprobándose ésta por 25 votos contra 8.

García. — Para mí hubiera sido más simpático suprimir esos impuestos, por- que por ignominiosos debieran que- rirse.

Bisbal. — La minoría socialista es- tudia la rebaja del arbitrio de carnes; pero no el de alcoholos porque lo consi- dera muy justo. Si alguno hay que aumente es éste.

Así da fin este debatido asunto. Vuelve a la Comisión un dictamen sobre el nombramiento de peón cami- nero, después de breve discusión entre los señores Aguiló, Más y algún otro concejal.

Y llegamos al otro asunto sobre el cual ha de debatirse largo rato. De- bido debate ha de salir modificando el reglamento de empleados municipales en su capítulo de edad de ingreso. Mate- rialmente imposible recoger todo lo que

que se dijo, haremos un resumen lo más acertado posible. Porque fueron tantas y tan diversas las proposiciones presentadas que era muy difícil recor- darlas y aun más recordar a los auto- res. De toda la discusión sacamos en limpio que la edad para el ingreso en el Ayuntamiento era ilimitada. Todo esto, fruto de una instancia presentada por don Joaquín Liauger solicitando se fuera permitido tomar parte en las oposiciones convocadas a pesar de re- basar en unos días la edad fijada por el tribunal ya que llevaba seis años de in- terino en dicho Ayuntamiento. Mal po- día suponer él que su instancia acabara modificando el reglamento. Recojamos algo de lo mucho y sabroso que se dijo.

Ferbal.—Caso de resolverse tendría que ser con carácter general. Y enton- ces, señores, sería preciso modificar el reglamento.

Crespí.—No... porque eso solo de- bería concederse a los que "prestaren ser- vicio en el Ayuntamiento habiendo in- gresado a edad inferior a los 35 años."

Ferrer Arbona.—Opino que no de- bería haber tope de edad para los emplea- dos "de la casa".

Ferbal.—Mantengo mi criterio en el mismo sentido. Votaré en contra de to- do lo que no sea con carácter general. Este señor no puede alegar haber pre- stado servicio en "la casa" pues no se trata de un concurso sino de una opo- sición.

Forteza.—La solicitud dice que no se limite la edad a los que han presta- do servicios interinos.

Juncosa.—Aprobemos la instancia.

García.—Resolvamos la instancia fa- vorablemente. Se trata de un caso es- pecialísimo. Además él no tiene la culpa de no haber convocado antes las opo- siciones.

López.— Soy partidario de dar la máxima amplitud en la edad de ingre- so.

Darder.—Podría ampliarse en cinco años más.

Resumiendo: una infinidad de opi- niones que pueden condensarse final- mente en dos grupos: edad ilimitada y límite de cuarenta años. Triunfa el primero por 19 votos contra 10, resul- tando con ello modificado el reglamen- to, de los empleados municipales.

Se da cuenta de un desamamano del Comandante de Marina, dando gracias por el donativo de cien duros acordado por el Ayuntamiento para las nece- sidades de homenaje a la Vejez del Marino.

Y ya tenemos otro asunto y otra dis- cusión y múltiples opiniones: el pro- grama para las oposiciones a oncea- terceros que se celebraran dentro dos meses. Mejor dicho la enmienda pre- sentada al mismo que defiende el señor López Palop. Y de la discusión que fué vivísima en algunos momentos pode- mos anotar la cálida y vibrante defen- sa que de nuestra lengua hizo el señor Aguiló, basándose en un acuerdo adop- tado por el Ayuntamiento hace algún tiempo. Mientras el señor Bauzá se muestra contrario a su inclusión en el programa y el señor López ratifica lo dicho opinando que el acuerdo estipu- lara que la inclusión no fuese elimi- natoria y solo hubiera necesidad de este ejercicio en caso de empate. Cada cual mantiene su criterio y el señor Crespí propone luego que el ejercicio escrito en mallorquín, quede en sobre cerrado y no se abra sino en caso de empate. El señor Bauzá sigue protes- tando de que se exija una lengua que aunque usamos desconocemos. Y se acuerda así, aprobándose también el programa y condiciones para las opo- siciones a las plazas de otorinolaringo- logía del servicio médico escolar y a la de Psiquiatría.

Sin discusión: Gobierno y Policía: Se aprueba un dictamen sobre una plaza de veterinario.

Otro sobre una herrería de la plaza del Rosario. También es aprobado. Se conceden varios permisos para si- tuar autos en las paradas públicas.

Alumbrado: Se acuerda la instalación de varias bombillas eléctricas.

Obras: Asuntos de trámite. Ensanche: También. Fomento: Se acuerda la adquisición de un au- to para el servicio fúnebre.

Subsistencias: Lectura de un dictamen—que es aprobado—sobre la venta de hortali- zas en la plaza del Olivar.

Se da cuenta de un dictamen sobre la creación de un Negociado de Cultura. El señor Bauzá indica la convenien- cia de que se supedite a la reorgani- zación de las oficinas del Ayunta- miento. Se acuerda en principio. Se acuerda la construcción de una alcantarilla subvencionada en la calle de Cotoner, y la construcción de varios empalmes de aguas. El señor Comas se opone nuevamente a la compra de otra má- quina "Underwood", aunque se aprue- ba el dictamen.

El señor López dice que va a tratar de la inestabilidad de las Comisiones de Ensanche y Obras. No pueden ha- cerse gastos porque no hay consignación. El señor Aguiló dice que son asuntos de urgencia. El señor Cirer insiste en la creación de la Escuela Náutica, mientras el señor Vaquer opi- na que sobran náuticos. El señor Fer- bal cree que dicho asunto debe venir en una proposición escrita. El señor Rigo Mir dice que son los náuticos que no la quieren.

El señor Cirer en contestación al se- ñor Ferbal, dijo que la proposición de la referida Escuela ya la presentó por

BALEAR Hoy a las 9 y cuarto

Gran Cuadro Flamenco.

La Macarena - La Niña de Córdoba

Luz Divina - La Jerezana

Niño de Constantina

Angelillo - Pena (hijo)

Fernando Alonso - Manuel Torres

y Luis Jance

escrito en 28 de Julio de 1931.

Y terminó diciendo que el restable- cimiento de la Escuela lo desea todo Mallorca, por lo que ruega se dirija el Ayuntamiento a los Diputados a Cor- tes señores Carreras y Jaume para que se interesen por el asunto y al señor Ministro de Instrucción Pública que tan buenos deseos demostró acerca de la repetida Escuela, y que esto se haga ahora, que se están confeccionando los presupuestos del Estado.

El señor Llabrés Morey protesta del programa de asistentes escolares, que califica de ilegal. Ve una posibilidad de "tira y afloja". Pide la revocación del acuerdo, haciendo el programa más elemental y rudimentario y el señor Darder se lamenta de la queja, que cree llega a desatimiento. Defiende la integridad y legalidad del programa.

(Incidente). El señor Bauzá se suma a lo manifestado por el señor Llabrés Morey.

Intervienen los señores Mas Rubí y el señor Llabrés Morey sosteniendo sus tesis, aunque el señor Darder no ve inconveniente en que se aclare que de ciertos conocimientos se exigirán úni- camente nociones. Un ruego del señor Mas Rubí relacionado con las matrículas escolares.

Y dadas las diez y media abandonan- mos el Salón. Llevamos casi cuatro ho- ras... ¡Pa que se enteren!

Reba NARANJADA MIRET (Orange D'or)

Legítima solo en su hotella patentada.

De Teatros

LIRICO

Desde esta mañana se trabaja con una actividad inusitada en las obras de reforma y mejora que se realizan en la sala del Teatro Lirico. Brigadas de albañiles, carpinteros, herreros y electricistas no se dan punto de reposo a fin de que dichas obras queden termina- das el jueves por la noche.

Al terminar estas, la sala ofrecerá un hermoso aspecto, por la nueva dis- posición que se dará a la misma y por el moderno sistema de alumbrado que se instala.

La inauguración de la temporada, como hemos dicho ya, tendrá lugar el viernes día 23 por la noche, cuando la gran compañía de zarzuelas arrevis- tadas del Teatro Komea de Madrid que dirige don Luis Campa y que en la actualidad procede de los Teatros Tivoi y Victoria de Barcelona.

La citada compañía esta integrada por setenta y dos artistas, en su mayo- ría señoritas, y está considerada como la más completa y notable de Es- paña.

Su actuación en Barcelona, único sitio que ha actuado después de Ma- drid, ha sido verdaderamente brillante durante los tres meses de verano ha conseguido llenar el Tivoi y Victoria.

Este éxito es más de considerar si se tiene en cuenta que durante estos tres meses ha representado solo una obra: *La pipa de oro*, que en vista de su formidable éxito no ha podido ser retirada del cartel.

Con *La pipa de oro* se presentará a nuestro público dicha compañía, re- presentando aquí la obra tal como se estrenó en Madrid y con los mismos artistas que la interpretaron allí y en Barcelona.

La Empresa nos participa que para dar mayores facilidades al público des- de el próximo lunes, de seis tarde a 10 noche se despacharán entradas y lo- calidades para la función del debat en la taquilla del Lirico.

También se despacharán lotes de diez entradas a ocho pesetas, que po- drán utilizar los poseedores en la forma y aia que les convenga.

BALEAR

Para hoy se anuncia un espectáculo de opera flamenca.

El espectáculo lo forman dos cantato- res, uno de ellos conocido ya de nues- tro publico, "Pena" hijo, que tanto éxi- to obtuvo en la plaza de Toros, y el otro es el formidable cantador "Ange- lillo" tan deseado de nuestro publico.

Completarán el cuadro las cantato- ras "Niña de Corroba", "La Macare- na" y "Luz Divina, La Jerezana"; el fenomeno del canto por soleares "Niño de Constantina", los "tocaeros" Fer- nando Alonso, Manuel Torres y el ma- llorquín la guitarra Luis Jance.

El espectáculo empezará a las nueve y cuarto y registrarán precios populares.

LA PIPA DE ORO

La verá en el LIRICO

GACETILLAS

—EN "LA LIBERTAD". El próxi- mo domingo se inaugurará en este suburbio la temporada de bailes fa- miliares que tendrán lugar en el Sa- lón de la carretera, empezando éstos a las siete y media.

Serán amenizados por el renombrado sexteto Sureda, ejecutando los ba- llables más en boga.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven prometen verse muy concurridos.

LA MATANZA DE CERDOS.—El dueño de la Tocería Ca'n Bosch de la calle del Carmen nos participa que el próximo viernes empezará la elab- oración de los productos del cerdo, con motivo de la presente temporada.

INFRACCIONES.—Los comandan- tes de los puestos de la Guardia Civil de Aleudria, Algaida, Santañy y Po- rreras, dan cuenta al señor Goberna- dor haber denunciado ante el Inge- niero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infra- cciones a los Reglamentos de Circula- ción.

POR USAR ARMAS PROHIBI- DAS.—La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza) da cuenta al señor Gobernador de que; en la inmediacio- nes de la casa conocida por «Ca'n Co- mas» vió a un grupo de jóvenes que, al darse cuenta de la pareja huyeron. Sobre el terreno dejaron abandonada una cuchilla de las llamadas del país, de 16 centímetros de longitud. Cataluña.

PIKMENTINE.—Tinte para el ca- bello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende Perfumería EL ALBA, calle Sindicato

MERCADO DE INCA

	Pesetas
Almendrón (quintal).	160'00
Trigo, (cuartera).	24'00
Candeal.	23'00
Cebada del país.	14'00
Id. forastera.	13'50
Avena del país.	12'00
Id. forastera.	11'50
Habas para cocer.	26'00
Id. ordinarias.	26'25
Id. para ganados.	26'50
Maíz.	43'50

Leyes sociales y políticas

	Pesetas
Constitución de la República Española.	0'60
Ley de Contrato de Trabajo, de 21 de noviembre de 1931, y Ley de Asociaciones Profesio- nales, de 8 de abril de 1932.	1'00

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festi- vidad de Santa Eufemia.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegar vapor correo de Bar- celona.

A la misma hora saldrá vapor co- rreo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Valencia e Ibiza.

A las 5 de la tarde llegará vapor co- rreo de Cabrera.

Alas 9 de la noche saldrá vapor co- rreo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluch- mayor.

...EAR.—Sesiones de cine sonoro de tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Born, Rialto y Oriental.

Progreso Urbano, S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobier- no y en cumplimiento de los Estatutos se convoca a Junta General ordi- naria que se celebrará en el local de las Oficinas de los Tranvías (Avenida de Antonio Maura 15), el día 23 del actual a las doce.

Los señores accionistas deberán de- positar sus títulos con 24 horas de an- ticipación y recoger su papeleta de asistencia.

Palma 15 Septiembre de 1932.— Por A. de la J. G.—El Presidente, José Tous.—El Vocal Secretario, José Balaguer.

PINTURA Y DIBUJO

Inaugurando un nuevo estudio Ol- mos 86-2º, el pintor J. Fuster acep- tará un reducido número de alumnas y alumnos. Apertura curso 3 Octu- bre. Inscripciones Pelaires 3 Antigüe- des Margarita Matheu.

Gr. diseño inventi.

Novidad asombrosa

LUZ ELECTRICA

en todo lugar de la casa con el aparato "UNITEK" "ALBA"

Nº 178 006. Reanuncia uno de nuestros francos portes, mediante correo. Ptas. 185 gto postal o se- ños correo

200 plus sueldo

Inicia a colaboradores cualquier localidad

Industrias Kommi

Baras, 7-Valencia



¡Carmen, no seas local!

—Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las hemorroides! —¡Bah! ¡Si ya estoy curada! Bastó que durante unas semanas usase el Pósterisán, ungüento y supositorios, para verme libre de ellas. Se lo he recomendado a Julia y también se ha curado. ¡Es algo realmente maravilloso! Ungüento, 450 supositorios, 1'6. De venta en farmacias.

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

DIPUTADOS CATALANES EN SAN SEBASTIAN

Madrid 15 (2 m.)
 San Sebastián.—Han llegado los diputados catalanes. Les recibieron los nacionalistas con banderas.
 Los catalanes pronunciaron discursos diciendo que traían un saludo del pueblo catalán para el pueblo vasco, abogado para que se liberten los pueblos y se administrasen, como lo ha conseguido Cataluña.

VISITAS A ZULUETA

Madrid, 14 (11:30 n.)
 San Sebastián.—El Ministro de Estado señor Zulueta recibió a varios Diplomáticos.
 También le visitó el ex Ministro señor Bergamín.

El veraneo del Presidente de la República

VISITA A VARIOS PUEBLOS

Madrid, 14 (11 n.)
 San Sebastián.—A la una menos cuarto, el Presidente, acompañado del ministro de Obras Públicas, salió para visitar varios pueblos. Primeramente estuvo en Alza, donde le recibió el alcalde y un concejal, y número público. Las restantes conjeturas, han sido destituidos.
 En Pasajes se le tributó un gran recibimiento, al igual que en Reñena, donde le recibieron el Ayuntamiento en corporación, con banda de música y vecindario en masa con banderas. En el Ayuntamiento se celebró una recepción. El alcalde pronunció un discurso, contestándole el señor Alcalá Zamora con otro, expresándole su gratitud por el recibimiento y elogiando la capacidad industrial de la ciudad. Después visitó varias fábricas.

Desde Aenhería se trasladó a Irún. En la ciudad jardín le esperaba gran gentío. Se habían levantado arcos de triunfo. Se hallaban, además, el Ayuntamiento en corporación y los partidos republicano y socialista. Al pasar por el barrio obrero, el coche quedó cubierto de ramos de flores.

S. E. se trasladó al Ayuntamiento, viéndose precisado a salir al balcón. Pronunció breves palabras enalteciendo las virtudes cívicas de Irún, y visitó a Guipúzcoa y a Irún. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, pronunciando discursos el alcalde y el señor Alcalá Zamora. El señor Alcalá Zamora impulsó la banda de la República al alcalde, señor Iruretagoyena.

PARA LA FIRMA DEL ESTATUTO

El ministro de Obras Públicas habló hoy por teléfono con don Marcellino Domingo, que le comunicó se trasladaba a ésta con los señores Carrer y Salmerón, para asistir a la firma del Estatuto. La diputación ha invitado al acto a las autoridades de la región y a los ayuntamientos de Irún, Mondragón, Eibar y Beasain.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió al Nuncio de Su Santidad y a varios diplomáticos extranjeros.

Manifestaciones de los Ministros de Agricultura y Justicia

Madrid 14 (11 n.)

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas este mediodía que salía seguidamente para San Sebastián, con objeto de asistir a la firma del Estatuto, acompañado de don José Salmerón.

El señor Domingo hizo resaltar la satisfacción que sentía por este hecho, por haber sido uno de los que trabajó con más ahínco para que los republicanos se reunieran en San Sebastián el año 1930, viendo ahora que las promesas se han convertido en realidad.

Cuando yo requerí—siguió diciendo—desde la tribuna del Ateneo de Barcelona a los catalanes para que se unieran al movimiento de los revolucionarios españoles, los republicanos catalanes se mostraron pesimistas, resistiéndose a ello. Expresamente designado por mí, mi fraternal amigo Salmerón se trasladó a Barcelona, para gestionar cerca de los republicanos catalanes asistieran a la reunión en San Sebastián. Asistieron con poca fé, pero es de justicia proclamar que con la conveniencia de otros republicanos españoles la conducta de aquellos fué ejemplar.

El Pacto de San Sebastián—continuó diciendo—logró que Cataluña volviera a reintegrarse a España. La firma del Estatuto, en San Sebastián, significará la reintegración plena de Cataluña a España. Con la firma del Estatuto quien gana más es España,

porque gana para la obra de la reconstitución española el corazón y la voluntad catalanas.

Agregó que marchaba también el señor Carrer, proponiendo asistir ambos esta noche a la comida que la Junta de Obras del Puerto de Pasajes ofrece al Presidente de la República. Se proponen estar de regreso mañana mismo.

El ministro de Justicia recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que se hallaba muy cansado por la aglomeración de visitas que pesaba sobre él, debido a los días en que no pudo conceder audiencias por las lesiones que sufrió. Agregó que piensa el viernes, después del Consejo de ministros, marchar a Asturias, donde permanecerá hasta fines de mes.

Refiriéndose al discurso que pronunciará mañana, en el acto de apertura de los Tribunales, el señor Albornoz dijo que en él trataría, en líneas generales, de la reorganización de la Justicia en España. Añade en su discurso que las bases para llegar a este fin deben tomarse de las distintas revoluciones.

—En mi discurso—siguió diciendo—aludo a las Cortes de Cádiz, a las del 64 y, principalmente a la revolución de septiembre. Haré resaltar que la Restauración cortó el camino emprendido, estancándose desde entonces la Justicia española, que no adelantó nada. Ahora es necesario recoger aquellas enseñanzas dictando nuevas normas a la Justicia y formando jueces oral y materialmente adaptados a las corrientes modernas. Hay que hacer la nueva Justicia municipal, que considera como base de toda reorganización de la Justicia; es menester dar nuevo organización a la última instancia civil; reformar los procedimientos civiles y penales, haciendo éstos más rápidos y con toda garantía por los jueces; dar mayor amplitud y seguridad a los recursos de casación; adaptar la Justicia militar a las nuevas normas penales; modificar los recursos contenciosos, en fin: dar nueva estructuración a todo lo referente a la Justicia.

Agregó el señor Albornoz que su discurso abarca sesenta y ocho cuartillas grandes, calculando que invertirá más de una hora en su lectura. Hasta esta mañana probablemente no facilitará su texto a la Prensa.

Confirmando el ministro de Justicia que había relevado al fiscal, por el trabajo que ha pesado sobre él con motivo de los últimos sucesos, del precepto de presentar y leer la memoria anual.

Agregó que antes de marchar a Asturias entregará probablemente al ministro de Hacienda los presupuestos de su departamento que no ofrecen grandes dificultades.

Se le indicó la posibilidad de que las Cortes, después de la sesión del día primero, sigan sus vacaciones hasta el día 15. Contestó diciendo que nada sabía, pero que le alegraría que fuese así.

También se le indicó que en la primera sesión de Cortes se leerán algunos proyectos de su departamento.

Contestó diciendo que nada sabía, pero que, desde luego, tiene preparados los relativos a arrendamientos de fincas urbanas, congregaciones religiosas y otros.

Terminó diciendo que la reforma de la Justicia municipal comenzará ahora y recibirá gran importancia.

El asunto del Ministerio de Marina

Madrid 14 (11 n.)

El Juez que entiende en la causa instruida con motivo del asunto del Ministerio de Marina, estuvo ampliando declaraciones a los cinco detenidos, entre los cuales figura doña Amalia Pardo Andrade, esposa del capitán señor Tajuelo.

El Juez ha dictado auto de prisión contra todos los detenidos.

La Audiencia ha designado que entienda en este asunto el Magistrado don José María de Los Rízos, el cual comenzó a actuar esta tarde.

Además también interviene en la cuestión el Juzgado de la Jurisdicción de Marina.

Hablando con el señor Azaña

LOS DEPORTADOS.—LO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid 14 (11 n.)

El Presidente del Consejo señor Azaña estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Casares.

Hablando el señor Azaña con los periodistas dijo que la conferencia se relacionaba con el viaje particular que emprenderá el señor Casares dentro tres o cuatro días.

Preguntado el señor Azaña si antes saldría otra expedición de deportados, contestó:

—Probablemente aunque de eso solo puede hablar el señor Casares. Parece que el señor Casares irá a la Coruña unos días y es posible que

deje totalmente terminados los asuntos relacionados con los deportados. Quizás para el domingo ya esté terminado el cupo del España 5 y enseñado emprenderá el rumbo hacia Villacisneros.

También se ha dicho que el Gobierno tiene completamente decidida su actitud sobre los periódicos suspendidos y se irá paulatinamente llevando a la práctica.

Sobre el atentado del Presidente

UNA DETENCION

Madrid 14 (11 n.)

La policía ha detenido a Isidoro Miguel Viñals, natural de Cervera, (Lérida) que estaba procesado en rebeldía, en el sumario que se instruye por el delito de supuesto atentado contra la vida del Presidente de la República y el Jefe del Gobierno.

Como hace dos días precisamente fué declarado concluso este sumario habrá ahora que practicar nuevas diligencias.

Isidoro Miguel ha ingresado en la cárcel, incomunicado.

Los deportados

DETALLES DE LA SEGUNDA EXPEDICION

Madrid, 14 (11 n.)

En la Dirección General de Seguridad se dieron las instrucciones convenientes para organizar esta segunda grupo de deportados, encargándose al inspector señor Galnara que con diez agentes se trasladase a Guadalajara y recogiese a once detenidos que habían de figurar en esta segunda expedición.

El señor Balnara fué a Guadalajara con una camioneta de guardias de asalto y un camión de la Dirección General de Seguridad.

A las nueve y media de la noche llegó la pequeña expedición a la cárcel de Guadalajara, y en el vehículo de la Dirección de Seguridad subieron once detenidos, cuyos nombres se reservaron cuidadosamente. Sin embargo, se vio que entre ellos figuraban don Francisco Manella, don Jaime Arteaga, hijo del ex duque del Infantado, don Clemente Alonso, don José Vallejo y el señor Sanz de Diego.

Cuando los once presos estuvieron en el camión volvió a poseerse en marcha la comitiva, trasladándose a Madrid; pero sin detenerse en la capital continuaron por la calle de Menéndez Pelayo, puente de la Princesa y carretera de Aranjuez, tomar una transversal que los llevó a Jetafe, donde se encontraban otros cinco presos llevados a las diez de la noche desde la cárcel de Madrid.

A distancia pudo distinguirse que uno de ellos era el hijo del general Silvestre.

Otro era el teniente coronel que fué detenido en el Palacio de Comunicaciones durante el intento de asalto.

Unidos los dieciséis deportados, fueron rodeados por la fuerza pública, que no permitió se acercasen los

periodistas y dos fotógrafos, únicas personas que con la Policía conocían la salida de los deportados.

En los andenes no se encontraba ningún familiar. A distancia se veía un grupo de ferroviarios que contemplaba con expectación la escena.

El fotógrafo Alonso, trató de sacar una fotografía, pero los deportados protestaron ante el jefe superior que se encontraba también en Getafe y la policía detuvo a los reporteros gráficos, aunque luego, naturalmente, los puso en libertad.

Se procedió inmediatamente a trasladar los equipajes de los expedicionarios al vagón preparado en el tren correo de Cádiz, y después entre una doble fila de guardias de asalto, los deportados fueron subiendo al vagón uno por uno, dando sus nombres al poner el pie en el estrado del coche.

A las once y media el correo de Cádiz reanudó su marcha con la nueva expedición de deportados.

A las doce y media el correo de Cádiz, con los 16 deportados, llegó a Aranjuez.

Ya en esta estación se encontraban familiares de los expedicionarios forzados que enterados de su marcha, se habían trasladado en automóvil desde Madrid; pero la escolta de los viajeros impidió que hubiese ocasión de que se produjesen incidentes.

Sin ocurrir ninguno, y después de la parada reglamentaria, el tren continuó su viaje, limitándose a cambiar saludos con los pañuelos y alguna que otra palabra de despedida.

ALCALDE CONFINADO

Sevilla.—Custodiado por dos agentes de policía, marchó ayer a Cádiz el exalcalde de la Rinconada, José Falcón Cárdenas, que fué destituido por el señor Calviño con motivo de la intenciona monárquica.

Según se ha manifestado, el detenido marcha a unirse a los deportados del "España 5".

EL EX-ALCALDE DE CANTILLANA

Cádiz.—Esta mañana, antes de las siete de la misma, ha llegado, ingresando a bordo del España, el exalcalde del pueblo de Cantillana, provincia de Sevilla.

MUCHOS DEPORTADOS RECURREN

Madrid, 15 (8 m.)

Cádiz.—A las doce del día ha terminado el plazo de 24 horas que se daba a los deportados para entablar recurso ante el Presidente del Consejo.

Como los recursos se escribieron a bordo del "España" núm. 5, y carecían de papel oficial, la mayoría están escritas en papel de cartas.

Los abogados del Colegio de Cádiz han recibido el encargo de recoger estos recursos y defenderlos en su día.

LEGAN A CADIZ EN UN AUTO-BUS

Cádiz.—Desde horas antes de la llegada del tren correo, los andenes estaban concurrenciosos para ver llegar el tren.

Los que esperaban quedaron chasqueados al no venir en el tren los deportados, los cuales descendieron en San Fernando, en donde tomaron un autobús, llegando a Cádiz custodiados.

A las doce de la noche quedaron todos a bordo del España 5, sin que se registraran incidentes.

El puerto está vigiladísimo.

No se deja acercar a nadie. Los familiares de los deportados se alojan en distintos hoteles que han venido para despedirlos cuando marchen.

Huelga general en Bilbao

Madrid, 15 (8 m.)

Bilbao.—Se ha declarado la huelga general por los afiliados a la Confederación del Trabajo, como protesta por la muerte del camarada Claudio Ochoa, ocurrida anteayer.

Parte del comercio cerró. Los huelguistas subían a los tranvías apoderándose de la manivela del regulador.

Los guardias de asalto dieron muchas cargas, practicándose buen número de detenciones.

Los grupos lograron libertar a uno de los detenidos, que iba custodiado por un guardia municipal.

En la zona minera también hubo paro en gran parte.

El Gobernador dijo a los periodistas que el origen de la huelga ha sido el pretexto para los comunistas alterar el orden. Añadió que se había detenido a 16 rebeldes.

Por la tarde los extremistas lograron que se extendiera algo más el paro.

Un atracador roba a unos ambulantes de Correos

DETALLES DE LO OCURRIDO

Madrid 15 (2 m.)

A las 8:30 de la noche, al llegar a la estación de correos de la estación de Atocha los ambulantes don Julio Lozano y otros apellidados Congosto, Usera y Collado, que viajan en las líneas de Granada Algeciras, Cádiz y Málaga, al apearse del auto el señor Lozano vio a un individuo sospechoso, cuando se apeaba el señor Congosto llevando en la mano la valija en un saquito colorado.

El individuo era de baja estatura. Llevaba traje marrón.

Seguidamente de bajar el señor Congosto, dicho individuo dió un tirón a la valija que contenía valores por unos 15.000 duros.

El señor Congosto forcejeó al atracador.

El señor Lozano también acudió cogiendo por el cuello al atracador.

Este logró desahucarse, soltó la valija y sacó una pistola apuntando a los ambulantes mientras huía.

Algunos mozos de cuerda, que estaban próximos, al ver la pistola abrieron paso al atracador, el cual tomó un taxi que estaba con el motor en marcha, huyendo.

Los ambulantes tomaron otro taxi persiguiéndolo.

Al llegar a la Puerta de Atocha, como el auto en que iban los ambulantes había quedado algo atrás, el que conducía a los atracadores subió por el paseo de Claudio Mayano, y aprovechando la obscuridad, descendieron del auto cinco individuos, tirándose con sus perseguidores, hasta que lograron escabullirse.

La policía se incautó del taxi, que habían abandonado los atracadores. Tiene el número 42.644.

Dentro del auto se encontró un libro con notas en el que tiene escrito el nombre de Alfredo Poblet. Además encontraron una pistola de calibre 9, una caja de cartón y cuatro huevos.

Cuando esto ocurría se presentaba en la Comisaría un chofer diciendo que estando al punto en la puerta de Atocha, cinco individuos le alquilaron un auto, pidiendo les llevara al puente de Vallecas.

Allí descendieron y pistola en mano, le obligaron a abandonar el coche, atándole a un árbol. Logró desahucarse, emprendiendo el regreso a Madrid.

El chofer presenta algunas erosiones en las muñecas.

El Juzgado y la policía trabaja para detener a los autores del atraco.

MAS DE LA JORNADA PRESIDENCIAL

San Sebastián.—En el Monte de San Marcial, de Irún, se celebró el banquete en honor del Presidente de la República, con asistencia del ministro de Obras Públicas y autoridades.

Después, el jefe del Estado, acompañado del séquito, se trasladó a Fuenterrabía, donde se le dispensó grandioso recibimiento. El señor Alcalá Zamora visitó el castigo de Carlos V, admirando las ruinas. Unas niñas francesas entregaron al señor Alcalá Zamora flores con las cintas de los colores españoles y franceses.

El señor Alcalá Zamora volvió después a Rentería, visitando una fábrica de galletas.

Nota de la C. N. T.

Madrid 14 (11 n.)

El Comité Regional de la C. N. T. del T. ha publicado la siguiente nota: "Ante los rumores de huelga general anunciada para el día 15 como protesta contra la ley de Asociaciones, debemos advertir a nuestras Locales Comarcales y Sindicatos lo siguiente: Nadie más afectada que la C. N. T. del T. por esa ley.

La conducta a seguir por nuestra organización caso de que se intente

hacernos desaparecer de la vida cívica española, está marcada por acuerdos tomados en el último plenario nacional de delegados, a los cuales únicamente debe atenerse la organización, y que no responden de ningún modo a lo que se anuncia en los citados rumores.

La C. N. T., siguiendo su línea responderá a la provocación de que se ha hecho objeto de forma consecuente con su historia, que no la admita de vacilaciones ni componendas ante el peligro; pero sobre lo que es preciso que nuestra organización se mantenga alerta, es para no dejarse seducir por voces irresponsables y sin solvencia que quizá pretendan aprovechar nuestra justa indignación de esos momentos para hacer el juego a nuestros enemigos.

A las instrucciones recibidas debe atenerse únicamente nuestras organizaciones. Los hechos irán señalando la conducta a seguir cada día. El Comité Regional.

Madrid, 12 de septiembre de 1930

La Conferencia Económica y Financiera de la Europa Central y Oriental

ACUERDOS DEL SUBCOMITÉ DE COMPRADORES Y VENDEDORES

Madrid 4 (11 m.)

Stresa.—Ha sido enviado a la comisión financiera el proyecto de valorización italo-franceso-germano, que algunas de las cláusulas que contiene, son de su competencia.

El subcomité de compradores y vendedores que ha adoptado las grandes líneas del proyecto tripartito, se ha reservado sin embargo.

Primero.—La determinación de la categoría de cereales admitidos a los beneficios de la revalorización.

Segundo.—La fijación exacta del importe de los fondos a realizar, que se valían ahora en unos 80.000.000 de francos oro.

Tercero.—La proposición de las garantías que deben suministrar los Estados vendedores.

LABOR DE LA SCOMISIONES

Stresa.—El delegado belga redactará un informe que someterá el viernes a la Comisión.

La situación política alemana

VON PAPAN Y VON GAYL SE NEGAN A COMPARECER ANTE LA COMISION DE SALVAGUARDIA DEL REICHSTAG

Madrid 14 (11 n.)

Berlin.—El canciller Von Papan y Von Gayl se han negado a comparecer ante la Comisión de Salvaguardia de la representación nacional de Reichstag, a consecuencia de la negativa del presidente, señor Goring, de retirar la carta oficial en la que notifica ayer al Gabinete el voto del Reichstag.

La Comisión considera que esa negativa constituye una violación clara y abierta de la Constitución y ha acordado su deber al canciller y al ministro del Interior.

ACUERDOS DE LA COMISION DE SALVAGUARDIA.—HINDENBURG APRUEBA LA ACTITUD DEL CANCELLER

Berlin.—La Comisión de Regulado de los Derechos del Reichstag, que representa al Parlamento alemán cuando están suspendidas las sesiones, ha adoptado por unanimidad, menos el voto de los nacional alemanes, dos resoluciones presentadas por el partido del Centro, declarando una de ellas que la disolución del Reichstag ha sido hecha violando la Constitución y otra que el voto emitido ayer por el Gobierno es sin embargo integralmente valedero.

La Comisión ha recomendado al mismo la supresión del régimen de excepción en Prusia.

Todas estas protestas no tienen más valor que el puramente plañido, ya que el Presidente del Imperio, enterado de la protesta de la Comisión, ha declarado que aprueba enteramente la actitud del canciller Von Papan.

La cuestión del Chaco

LO QUE DICEN LOS CORRESPONDIALES DE GUERRA

Madrid, 14 (11 n.)

Buenos Aires.—Las informaciones de orden boliviano y paraguayo, se contradicen en lo relativo a los combates desarrollados en las cercanías del fuerte Boquerón.

Según los correspondientes de guerra argentinos, los paraguayos ocupan el fuerte propiamente dicho, pero los bolivianos se mantienen en sus alrededores.

UN COMUNICADO OFICIAL DEL PARAGUAY

Asunción.—El último comunicado del ministerio de la Guerra dice que los paraguayos han mejorado su situación en los sectores de Platanillo, Aguas Ricas y Santa María. Las tropas bolivianas han tenido que retirarse ante el empuje de las guarniciones de aquellas localidades.

American Esport Lines
 Para NEW-YORK, PHILADELPHIA Y BALTIMORE
 saldrá el trasatlántico «EXAMINER» hacia el 20 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros
 Consignatarios AGENCIA SCHEMBRI, S. L. PALMA. Teléfono 1417

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba) 3,50
 Frasco grande: 5,00



Siempre los combates en los fuertes de Arce y Boquerón, esperándose que sean recuperados por los paraguayos.

LO QUE EXIGE BOLIVIA

La Paz.—El Gobierno ha enviado una nota al Consejo de la Sociedad de Naciones afirmando que está dispuesto a aceptar un arreglo acerca de la cuestión del Chaco si se le reconocen las posiciones actuales en la frontera y el derecho de poseer una salida al mar por el río Paraguay.

MÁS DE LA LUCHA POR LA POSICIÓN DEL FUERTE BOQUERÓN

La Paz.—El comunicado oficial de hoy dice que los insistentes ataques de una tropa paraguaya al fortín de Arce se han estrellado ante la resistencia heroica de los bolivianos, que están dando pruebas en todos los sectores del frente de una combatividad y de un espíritu patriótico extraordinarios.

Dice también el comunicado que el fuerte Boquerón sigue resistiendo y que el Estado Mayor ha dispuesto que acudan en auxilio de los sitiados varios aviones militares para cooperar a la defensa de la guarnición del fuerte.

Un avión paraguayo ha caído gracias al fuego de los cañones bolivianos.

Las pérdidas sufridas por los paraguayos en los combates que se están librando en distintos puntos de la frontera son enormes. En cambio las bajas experimentadas por las tropas bolivianas son insignificantes.

LLAMAMIENTO DE NUEVAS RESERVAS EN BOLIVIA

La Paz.—Han sido llamadas a filas las reservas de 1927, 1928 y 1929, en vista de las proporciones que toma el conflicto de Chaco.

Sin embargo, el Gobierno boliviano ha comunicado a la Sociedad de Naciones que se mantiene a la defensiva y que no puede detener los combates.

LA RESPUESTA DE BOLIVIA A LOS NEUTRALES

La Paz.—En su respuesta a la nota de los gobiernos neutrales, el Gobierno boliviano dice que ha sido atacado y que no puede abandonar la defensa del territorio nacional.

Añade que si se logra establecer una tregua, no ve inconveniente en buscar una solución, bien directamente, bien por medio de un arbitraje.

Ecos varios

VISTA DE UNA CAUSA POR DIVORCIO

Madrid, 14 (11 n.). Cuenca.—En la Audiencia se ha visto la causa del primer divorcio, procedente del Juzgado de Tarazona, correspondiente al pueblo de Saetres.

El demandante ha cumplido ochenta años y la cónyuge 79.

LOS AGRESORES DE UN GUARDIA CIVIL

Granada.—Entre los detenidos por la agresión de anoche en la calle de Mora, de la que fué víctima el Guardia Civil Pedro Gutiérrez, figuran los choferes malagueños Manuel Menéndez Fernández y Miguel Tey Barrera, como los agresores en unión de otros dos.

En previsión de la actitud que puedan adoptar mañana los sindicalistas ha llegado procedente de Madrid una Compañía de Guardias de Asalto.

LA SITUACION EN HUELVA

Huelva.—No obstante reinan ahora tranquilidad, se han tomado precauciones verificándose chequeos y recogiendo muchas navajas y pistolas.

Al dar el alto a un maleante apodado "Mojarro", sacó un revólver y disparó al aire, hiriéndole la bala en el pecho.

El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Asociación de panaderos por negarse a rebajar el pan.

Ante el anuncio de los patronos de no fabricar pan a partir del día 18, el Gobernador ha dicho que serán incautadas las tahonas.

Se ha clausurado la Sociedad de patronos agrícolas de Escacena por negarse al normal funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, imponiéndole, además, una multa de 250 pesetas.

ALCALA ZAMORA A CABRA

Córdoba.—El día 2 de Octubre irá a Cabra el Presidente señor Alcalá Zamora.

Se organizarán brillantes actos en su honor.

EL PRIMER DIVORCIO EN CORDOBA

Córdoba.—La Audiencia de ésta ha fallado el primer pleito de divorcio, seguido a instancias de Rafael Herrera Vaca.

La sentencia ha sido condenatoria para su esposa Ramona Jiménez, quien pagará también las costas.

INCENDIO DE UNA IGLESIA

Córdoba.—En el Pueblo de Doña Mencía se celebraban las fiestas en honor de su Patrona.

De madrugada declaró un incendio en la Iglesia Parroquial, que es una verdadera joya de estilo mudéjar de gran valor, ardiendo completamente.

Se cree que se trata de un atentado extremista.

Se han verificado indagaciones para descubrir a los autores.

CONGRESO MUNICIPALISTA

Coruña.—En la sesión de hoy del Congreso municipalista presidió el Alcalde de Ferrol.

Aprobóse un dictamen estableciendo las escuelas de funcionarios a propuesta de Cataluña.

Acordóse se conceden a los Ayuntamientos como recurso primordial el importe total de las patentes de los automóviles, y que se les reserven también el ingreso del cuatro por ciento sobre los impuestos de ensanche.

La Asamblea tribuló unánime aplauso al Alcalde de Sevilla señor Labandera, que, emocionadísimo, pronunció palabras de agradecimiento.

INCENDIA UN PAJAR Y MATA A SU PROPIETARIO

Ferrol.—En un lugar próximo a Betanzos, por resentimientos, un individuo apellidado Alvarez incendió un pajar propiedad de José Vázquez.

A los gritos del vecindario salió el propietario y entonces el Alvarez, que le esperaba, le disparó una escopeta, matándole. Luego salió apresuradamente una hermana de Inuerto, de 16 años, llamada María, matándole también.

Intervino luego un hermano de la víctima, llamado Benigno, resultando herido gravísimo.

El agresor logró huir, buscándole la Benemérita.

UNA GRAN TORMENTA EN CASTELLÓN

Castellón.—Anoche se desencadenó una tormenta que inundó varias casas.

En Rioseco el río inundó gran parte del terreno.

En el Cementerio el agua arrastró muchos cadáveres fuera del recinto.

Todas las cosechas se han perdido. En los edificios del Banco de Vizcaya y en la Administración de Arbitrios las aguas se llevaron la documentación.

Extranjero

ELECCION DE NUEVO GOBERNADOR

Madrid 14 (11 n.). Potland (Estados Unidos).—Se han celebrado las elecciones para designar nuevo gobernador del Estado de Maine, resultando elegido un demócrata.

Es la primera vez, desde hace cincuenta años, que se elige un demócrata.

CAIDA DE UN AVION

Roma.—Un hidroavión militar cayó en la Laguna.

Han resultado dos muertos.

ACTOS DE TERRORISMO

Shanghai.—La noticia de que el Gobierno japonés iba a reconocer el Estado de Manan ha recrudecido los actos de terrorismo.

En un navío japonés anclado en el puerto explotó una bomba.

En Nankin se han instalado ametralladoras en el muelle reservando a los japoneses en previsión de manifestaciones hostiles.

TREN QUE CAE EN UN BARRANCO

Orán.—Un tren que transportaba 510 jefes y oficiales de la Legión extranjera desde Bel-Abbes a Azda ha caído en un barranco, cerca de Turenne, región de Thermecen.

Hasta ahora se sabe que hay cincuenta muertos y noventa heridos.

Parece que la catástrofe la originó un desprendimiento de tierras a causa de las últimas lluvias.

FABRA

De Barcelona

UNA QUERRELLA DEL SESOR LERROUX

Barcelona 15 (6 m.). El procurador de los Tribunales don Salvador Llach, ha presentado al juzgado, en nombre de don Alejandro Lerroux, una querrela contra «La Publicidad».

OBRRERAS EN HUELGA

Ayer tarde se declararon en huelga las obreras de dos turnos de la fábrica de tejidos Hijos de Francisco Sans, sita en la calle de Casanova.

El paro afecta a doscientas operarias.

Al tenerse conocimiento de la huelga en la Delegación de Policía del distrito fueron enviadas algunas parejas de Seguridad; pero no se registró incidente alguno.

EL PRESIDENTE HA MEJORADO

Se halla bastante mejorado del resfriado que le aqueja el señor Maciá, el cual, aunque no salió de sus habitaciones, pudo abandonar el lecho durante unas horas.

Deseamos la mejoría, deseando al Presidente de la Generalidad pronto y completo restablecimiento.

LA FIRMA DEL ESTATUTO

Anoche, a las doce, salieron de la Universidad Industrial, la delegación catalana que ha de asistir a la firma del Estatuto.

Del indicado sitio partieron los consejeros señores Torradellas y Gassols; el Alcalde doctor Agudá, el jefe de la minoría parlamentaria catalana, se-

ñor Companys, y los diputados señores Nicolau D'Oliver, Estelrich y Puig y Ferrater.

Han pasado la mañana en Zaragoza, donde se incorporaron a la delegación los diputados señores Serra Moret y Palafox.

Se cree que la representación catalana referida llegará a San Sebastián esta noche, a las nueve.

El diputado señor Suñol y Gariga realiza el viaje en tren, desde Madrid, y en San Sebastián se juntarán con la delegación.

Forman parte de la expedición el funcionario don Vicente Munné, que actúa de secretario de la delegación, y el jefe de delegación de Prensa, don Juan Tomás.

MUERTO A TIROS POR CONFUNDIRLE CON UN LADRON

Anoche unos hortelanos de la barriada de Casa Antúnez mataron a tiros al joven Francisco Calsues, de 23 años, empleado de la «Camps», que después de dejar el trabajo se dirigía a ver a su novia.

Según parece le confundieron lamentablemente con un ladrón que días atrás rondaba aquellos lugares robando productos de la tierra.

Al divulgarse la noticia el vecindario se indignó contra los asesinos, hasta el punto que el juez tuvo que dirigir la palabra al pueblo para apaciguar los ánimos, manifestando que se haría justicia y dejaría montada un guardia.

Como supuestos autores de los disparos hay varios detenidos, que han ingresado en la Cárcel.

LOS RUMORES DE CRISIS DE LA GENERALIDAD

Según se afirmaba ayer tarde en los centros políticos, los consejeros de la Generalidad al presentar al señor Maciá su dimisión, le aconsejaron la cons-

titución de un nuevo Consejo integrado por los representantes de partidos netos y exclusivamente catalanistas.

Por esta causa podría ser que obedeciera y no a la que se dio oficialmente, la visita que por la mañana hizo al Presidente un significado elemento catalán republicano, al que podría ser se le hubiera pedido un pombre para el futuro Consejo ejecutivo, habiéndose reservado dicho señor el plazo de 24 horas para contestar.

Ayer tarde se reunieron los consejeros y al terminar el Consejo pasaron inmediatamente a las habitaciones particulares del Presidente los consejeros señores Gassol y Terradellas, los cuales podría ser que hubieran dado cuenta del acuerdo recaído en el Consejo y de su opinión en cuanto al momento actual de la política catalana, toda vez que la conferencia fué demandada larga para no ser más que una visita de cumplimiento con motivo de la marcha de dichos señores a San Sebastián.

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO

Según parece el próximo día 24 saldrán de Madrid para llegar el siguiente día a Barcelona, el jefe del Gobierno, Sr. Azaña; el Presidente de las Constituyentes, Sr. Besteiro; el Presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; y el Presidente de la Comisión de Constitución, señor Giménez Asúa. Es posible que el jefe del Gobierno y el del Parlamento vengán con sus respectivas esposas.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

SAGI BARBA SE RETIRA

Madrid 15 (11 m.). El barítono don Emilio Sagi Barba contratado para actuar en Zamora ha enviado una carta anunciando su decidido propósito de retirarse del teatro.

Dará dos funciones de despedida en Madrid y otras dos, en Barcelona.

SENSIBLE DESGACIA.—UNA VACA ARREMETE CONTRA UN NIÑO Y LE MATA

Zamora.—En el pueblo de Aldavia la esposa e hijos del vecino José Mellillas, fueron a llevar la comida.

Al intentar llevarse un ternero al establo una vaca acometió a un hijo niño de ocho años que llevaba en brazos a un hermanito de 18 meses corneándole horriblemente.

El pequeño salió lanzado al aire sufrió diversas heridas al caer.

El mayor resultó con una cornada en el vientre con salida del paquete intestinal a consecuencia de lo que murió apenas llegado al Hospital.

LOS SINDICALISTAS INTENTAN LA HUELGA GENERAL

Cádiz.—Parece que hoy los sindicalistas intentaban la huelga general como protesta a la Ley de Asociaciones.

El Gobernador ha dicho que reprimirá energicamente cualquier violencia.

ORDEN DE DETENCION DE DON SANTIAGO FUENTES PILA

Se han recibido ordenes de la Dirección General de Seguridad en el sentido de que se detenga a don Santiago Fuentes Pila, quien, como se recordará, en la época de la Dictadura fué director de combustibles y gobernador de Oviedo y Valladolid.

Al acudir la policía a Puente Viejo donde veraneaba se enteró de que había marchado a Segovia, telegrafiándose al Gobernador de dicha provincia para que ordene su detención.

Parece que se le acusa de tenencia ilícita de armas.

SE REANUDA EL TRABAJO.—DISCREPANCIAS

Bilbao.—En la zona fabril anoche reanudaron el trabajo muchos obreros.

Se repartieron hojas clandestinas contradictorias: Unas dicen que la huelga ha de ser de un día como protesta por la muerte del compañero; otras que debe reanudarse el trabajo y otras aconsejan la huelga general de hoy como protesta a la Ley de Asociaciones, si precisa que se prolongue hasta conseguir lo que los obreros se proponen.

Los periódicos publican hoy notas de la U. G. de T. aconsejando a los obreros vascos que, por encima de toda clase de presiones actúen hoy al trabajo dando su acostumbrado ejemplo de disciplina.

CONTRA LOS AYUNTAMIENTOS POR EL ARTICULO 29.

Los radicales se proponen presentar varias enmiendas y algunos votos par-

titución de un nuevo Consejo integrado por los representantes de partidos netos y exclusivamente catalanistas.

Por esta causa podría ser que obedeciera y no a la que se dio oficialmente, la visita que por la mañana hizo al Presidente un significado elemento catalán republicano, al que podría ser se le hubiera pedido un pombre para el futuro Consejo ejecutivo, habiéndose reservado dicho señor el plazo de 24 horas para contestar.

Ayer tarde se reunieron los consejeros y al terminar el Consejo pasaron inmediatamente a las habitaciones particulares del Presidente los consejeros señores Gassol y Terradellas, los cuales podría ser que hubieran dado cuenta del acuerdo recaído en el Consejo y de su opinión en cuanto al momento actual de la política catalana, toda vez que la conferencia fué demandada larga para no ser más que una visita de cumplimiento con motivo de la marcha de dichos señores a San Sebastián.

Ayer tarde se reunieron los consejeros y al terminar el Consejo pasaron inmediatamente a las habitaciones particulares del Presidente los consejeros señores Gassol y Terradellas, los cuales podría ser que hubieran dado cuenta del acuerdo recaído en el Consejo y de su opinión en cuanto al momento actual de la política catalana, toda vez que la conferencia fué demandada larga para no ser más que una visita de cumplimiento con motivo de la marcha de dichos señores a San Sebastián.

Ayer tarde se reunieron los consejeros y al terminar el Consejo pasaron inmediatamente a las habitaciones particulares del Presidente los consejeros señores Gassol y Terradellas, los cuales podría ser que hubieran dado cuenta del acuerdo recaído en el Consejo y de su opinión en cuanto al momento actual de la política catalana, toda vez que la conferencia fué demandada larga para no ser más que una visita de cumplimiento con motivo de la marcha de dichos señores a San Sebastián.

PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO

Según parece el próximo día 24 saldrán de Madrid para llegar el siguiente día a Barcelona, el jefe del Gobierno, Sr. Azaña; el Presidente de las Constituyentes, Sr. Besteiro; el Presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; y el Presidente de la Comisión de Constitución, señor Giménez Asúa. Es posible que el jefe del Gobierno y el del Parlamento vengán con sus respectivas esposas.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Según parece el próximo día 24 saldrán de Madrid para llegar el siguiente día a Barcelona, el jefe del Gobierno, Sr. Azaña; el Presidente de las Constituyentes, Sr. Besteiro; el Presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; y el Presidente de la Comisión de Constitución, señor Giménez Asúa. Es posible que el jefe del Gobierno y el del Parlamento vengán con sus respectivas esposas.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

Los grupos parlamentarios no han designado todavía sus representantes. De todos modos se da como segura la llegada de los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset (E.), Luis de Tapia, Margarit Nelken, Barriobero, Ruiz Funes, el Alcalde de Madrid Pedro Rico, Ballester, Valera, etc.—C.

La huelga general de Zaragoza

HOJAS ANARQUISTAS

Madrid 15 (11 m.).

Zaragoza.—Esta madrugada se han adoptado extraordinarias precauciones en previsión de que los sindicalistas intentan declarar la huelga general.

El Gobernador ha dicho que mantendrá el orden a toda costa.

Anoche fueron detenidos dos individuos que repartían hojas anarquistas escritas en términos violentísimos, anunciando un movimiento revolucionario para hoy como protesta a la Ley de Asociaciones y con motivo de su entrada en vigor.

Querían cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas

Madrid 15 (11'30 m.).

Anoche, tres parejas de la Benemérita, al mando de un cabo, sorprendieron, en el camino del Pardo, individuos que trataban de cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Al darles el alto huyeron. Los guardias hicieron varios disparos sin alcanzarlos.

Los referidos individuos lograron desaparecer favorecidos por la maleza del monte.

Junta general del Colegio de Abogados

Madrid 15 (11'30 m.).

A petición de 40 colegiados ha sido convocada la Junta General extraordinaria del Colegio de Abogados de Madrid.

Se reunirá el lunes, a las cuatro de la tarde para tratar sobre la propuesta de un grupo de socios en el sentido de que se acuda en auxilio de los compañeros presos, atendiendo los asuntos de sus bufetes y auxiliando económicamente a quienes lo soliciten.

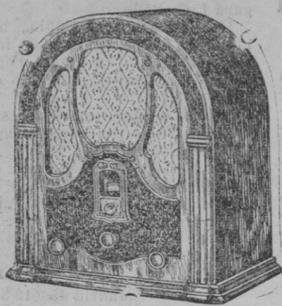
La evasión de capitales

SE EMPLEARON TRUCOS ORIGINALÍSIMOS.—EL GRAN AFFAIRE. UNA PERSONALIDAD COMPLICADA

Madrid 15 (12'15 t.). La Coruña.—En el rápido de Madrid llegó el Juez especial que entiende en la evasión de capitales.

Desde la Estación marchó al Palacio de Justicia.

Comenzó su actuación



MODELO W R-17

WESTINGHOUSE

El gran prestigio del mundo de la Electricidad.
La precursora de la radio difusión, creadora de la primera estación emisora que funciona diaria y regularmente
(KD KA - Pittsburgh 2 Nov. 1920)

Presenta nuevos MODELOS 1932

Los más perfeccionados

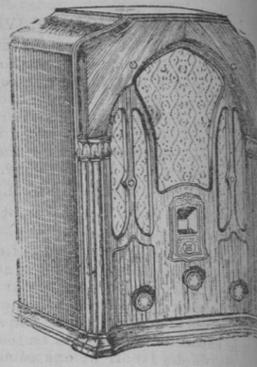
Máxima fidelidad de tono - Super-selectividad - Eliminación de ruidos.

AGENCIA EXCLUSIVA:

ANTONIO OLIVER

Calle San Miguel, núm. 117

Palma



MODELO W R-18

2.500 Guardias de Asalto

Exámenes inmediatos. Obligatorio llevar 6 meses de servicio militar. Clases bajo la dirección del Funcionario de Vigilancia don Juan Vidal Salvá - Edad de 22 a 36 años.

Mecanógrafos de Estadística

Convocadas 65 plazas para 1.º Febrero. Se admiten señoritas.

Próximas convocatorias:

Escuela de Policía - Ayuntamiento de Palma.

Centro de Preparaciones Llompart

San Bartolomé, 28, pral.



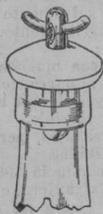
HERNIADOS (trencats)

Aparatos para reducir toda clase de hernias; personal especializado para su perfecta aplicación

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

¿DESEA V. CERRAR CON LLAVE SUS BOTELLAS?



Adopte los tapones de porcelana «INDUS» (patentados), que cierran herméticamente toda clase de botellas. Insustituibles a los consumidores de aguas minerales, cerveza, vino, licor, aguas litinadas (hidrolitinas, litinés, etc.) Estos tapones evitan la desbravación de los líquidos, conservándolos en buenas condiciones indefinidamente. Son elegantes, económicos y altamente higiénicos.

Se fabrican dos tipos: con llave fija y suelta (de seguridad) y cada uno en dos tamaños, pequeño y grande, para botellas de tapón corona y corcho respectivamente.

PRECIO: 1'50 PESETAS

Exijase la marca **INDUS** grabada en cada tapón

Venta: PALMA: J. Salvá, San Miguel, 1; J. Casanovas, Santo Domingo, 22 y 24; Vidrierías Gordiola, Victoria, 8, 10 y 12; J. Vila Coll, Pl. Sta. Eulalia, 2; A. Budes Ferrer, Pl. Cort, 23 y 24; A. Parcel, Constitución, 9; MANACOR: G. Morell, Pl. C. Sallent, 3; A. Forteza, Conquistador, 1; S. Quetglas, Obredor 2. INCA: G. Fullana, Mesones, 45. SOLLER: F. Forte a, Luna, 40. LLUCHMAYOR: B. Jaume, B. Aires, 4. FELANITX: F. Piña, Mayor, 21. ANDRAITX: J. Cuart, Av. 14 Abril.

Al por mayor: Industrias Patentadas. Wagner, 7, Barcelona.

PINTOR

Precios incompatibles en todos los trabajos del ramo
Presupuestos, consultas y bocetos gratis

Se necesitan oficiales

TALLER

Alvarez-Lladó

Calle Obispo Maura, 88 - Palma

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.
DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterio y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc.
Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBRESOS DE 7 a 9.
Mesquida 9, (Travesía del Borne)

SOLARES

se venden en el «fornet» (frente Escuela Graduada), facilidades de pago. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 80

LA RENOVACION

SOCIEDAD DE OBREROS CANTEROS se ofrece a los señores propietarios y maestros albañiles, para servirles sillares de todos los gruesos que necesiten.

Para informes. Calle San Cristóbal n.º 9, Arenal.

SE VENDEN

bicicletas usadas. Paseo Rambla, 85.

BOBINAJES

los mejores y a precios razonables solo los hace

MORANTE

Pi y Margall, 14, Palma.

¡ATENCIÓN!

Se compran y venden toda clase de muebles usados. Calle Bosh, n.º 39.

CASA PARTICULAR

Punto céntrico, cede habitación bien ventilada, solo para dormir o a todo estar.—Razón: Pza. Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Mercería, pudiendo servir para tienda comestibles, con vivienda y jardín, Ensanche. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

chofer para auto o camión.—Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

SEÑORITA MAESTRA

sabiendo escribir a máquina se ofrece para oficina o cosa análoga. Escribir a M. C. Plaza Santa Eulalia, 10.

CAMARERA

para Hotel, fonda o pensión, se ofrece hablando francés y español.—Informes: Ballester, 40-1.º

COMPRARIA

Tomos sueltos del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Ofertas. Viento, 4-1.º

Se desea sala grande

o taller con buena luz estudio, referencias a satisfacción Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MUCHACHA

de 13 años o más edad la necesita caros sencillos. No presentarse sin buenos informes. Razón: Plaza Santa sa de poca familia para los quehaceres. Eulalia, 10.

Finca en Sancellas

Véndese un predio de unas 15 cuarteradas con casa rústica y urbana.—Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

SE VENDE

coche Buich 7 plazas 10 HP. Informes Garage Matlorquin.

SE VENDE

tienda de comestibles por retirarse del negocio. Razón: Rusñol, 41, Santa Catalina.

CRIADO

se necesita que sepa servir a la mesa. Calle 31 Diciembre n.º 65-1.º

Fabricantes de calzado

Director o contraamaestre para la fabricación de calzado que llega del extranjero muy conocedor de las máquinas en el trabajo a mano desea colocación en Palma o pueblo del interior. Para informes: Colubí, 12 Santa Catalina.

SE DESEA

Profesora particular de baile. Dirigirse por carta a A. Montlaville. Grand Hotel-Palma.

PANADERIA

para ausentarse el dueño se vende en un pueblo de la isla. Razón: R. B. Obispo Maura, 79.

SE VENDEN

los muebles de una tienda de comestibles. Calle de Calafat n.º 26, Son

POR AUSENTARME

vendo coche Sedan; marca «Delage», 6 cilindros, 7 plazas, casi nuevo. Informes: Felanitx, Gerrería, 15.

LOS MEJORES APERITIVOS SON A BASE DE RIQUISIMOS

MARISCOS

en conserva. Cedo Percebes al natural lata grande 0'95 pesetas. Msjillones en escabeche lata grande 0'95 pesetas. Angulas en aceite lata mediana 1'00 peseta. Navajas al natural lata mediana 0'85 pesetas. Almejas al natural lata mediana 0'75 pesetas. Boquerones en vinagre lata grande 2'70 pesetas. Anchoas 0'50-060 y 0'65, en alcaparra, todas de las mejores marcas. Latas de 2 kilogramos mejillones en escabeche 4'00 pesetas, propias para Bares, Restaurants y Cafés. Véndense Sindicato, número 134.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.—En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Idefonso, 5—MADRID.

UNION ESPAÑOLA

Seguros Generales

Domicilio Social: Espoz y Mina, 1 - Madrid

ACCIDENTES, Individuales y Colectivos

RESPONSABILIDAD CIVIL

Incendios-Robo

POPULAR-VIDA **VIDA**

En todas sus combinaciones

Sin Reconocimiento Médico

MOTIN

Garantizamos toda clase de desperfectos a causa de tumultos sean políticos o sociales.

Sub-Dirección para Baleares:

FRANCISCO MULET ALCOVER

JAIME II -- 43

PALMA DE MALLORCA

SE NECESITAN BUENOS AGENTES

Reparaciones de autos



GARAGE GOMILA
Rambla, 84. Teléfono, 11

CHOFERS
Tramitación documental, enseñanza conducir. Informes en esta Agencia

MUCHACHO

Se necesita, informes NEUMATICOS FIRESTONE. Avenida Alejandro Rosselló, 109.

¿Tiene V. necesidad de adquirir muebles?

Pues visite nuestra fábrica en la que encontrará variados modelos Comedores, Dormitorios, Salones, ciberios, Lámparas de madera, muebles de estilo Mallorquin.

Comprando nuestros muebles obtendrá V. un beneficio no inferior al 10 por 100, así como la seguridad de buena calidad. Honderos, 72, (carrera de Lluchmayor, Palma.

A LOS QUE EMBARCAN

PASAJES (Cámara)
Se facilitan para las Américas grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia.
BARTOLOME ROCA, calle Santo Domingo, 18, pral.—Teléfono 1-4-4

HUERTO

de 7 cuarteradas a unos 10 minutos de Can Pastilla (Tranvía Arenal) agua abundante, cuerdas y casa habitación para el colono, se vende. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Se obtiene un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a J. Redfern (Dept. 74 C), Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

NODRIZA

Isabel Pons Salvá, con leche de días, se ofrece para criar tanto en casa como en la de los padres.—Campanet, núm. 56, Campanet.

COCINERA

se necesita cocinera en la «Pensión Catalana». Apuntadores, 45.

BUENA COLOCACION

Ofrecemos a chauffeur de 1.ª categoría para vehículos de 2.ª categoría. Tenga buenas referencias y posea 5 años, preferencia soltero. Informes y nocimientos mecánica. Edad 25 años. AGENCIA GARAU, Palma.

Deséase alquilar casa

sin muebles, para todo el año, huerto o jardín, que tenga habitaciones grandes 4 o 5 dormitorios, con baño con buenas comunicaciones por ferrocarril y proximidad a la ciudad. Palma como Pont d'Inca o similar. Escribir detalladamente a 9923. M. Vergara, 11, Barcelona.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Roselló, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4.